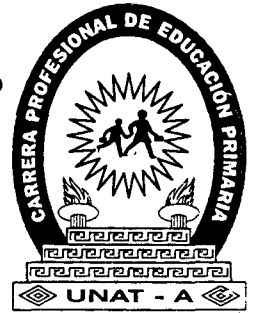




**UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA"
DE AMAZONAS**

**CARRERA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN PRIMARIA**



TESIS

**MÉTODO "PARLAMENTO INVESTIGADOR" EN COMPARACIÓN
CON EL MÉTODO CONVENCIONAL Y SU INFLUENCIA EN LA
ORATORIA Y EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA EN
ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE
EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°
18104 "SANTO TOMÁS" - SHIPASBAMBA - BONGARÁ -
AMAZONAS - 2007**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Br. Miguelina Culqui Mori
Br. Mirtha Milagros Grández Muñoz**

**ASESOR
Mg. José Leoncio Barbarán Mozo**

CHACHAPOYAS - PERÚ

2007

Con respeto, admiración y cariño a MIS ESTIMADOS PADRES ELENA Y FRANCISCO, por su esfuerzo y esmero, por su apoyo emocional y racional brindado incondicional y permanentemente, con el único objeto de que culmine mi carrera profesional. A la niñez de Amazonas y del Perú, cuya situación y necesidades son la fuente de mi vocación de servicio, mi conciencia social y moral, así como mi preparación científica y tecnológica.

MIGUELINA

Con amor y gratitud, a MIS QUERIDOS PADRES: José Alcides y Gladis Etervina, por sus consejos, ternura y apoyo incondicional, factores que permitieron concluir satisfactoriamente mi carrera profesional. A MIS HERMANOS Miriam, Eder y Rosita porque espero haber sido, ser y seguir siendo un ejemplo digno de ustedes.

MIRTHA MILAGROS

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud y reconocimiento al **Mg. Ever S. Lázaro Bazán**, responsable de la carrera profesional de Educación Primaria, así como al **Mg. José L. Barbarán Mozo**, asesor, por su apoyo durante todo el proceso de investigación con el único interés de que se aprenda a investigar y se contribuya con el conocimiento científico en materia de educación.

Al **Lic. ELIAS TORRES ARMAS**, por su valiosa ayuda en el tratamiento estadístico del reporte de tesis.

A la **Lic. ELVIA M. DÍAZ ORTIZ**, por su apoyo incondicional, orientaciones y facilidades para la elaboración de la presente tesis.

Al **Lic. LINDER CRUZ ROJAS GÓMEZ**, por su minuciosa revisión ortográfica, palabra por palabra, frase por frase y párrafo por párrafo.

A nuestra alma máter **UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**, única institución en las que se expresa y discute libremente las ideas sin temor, en cuyas aulas y fuera de ellas, se orienta a ejercer la academia estudiando y proponiendo soluciones a los problemas económicos, políticos, biológicos y culturales de la sociedad que la rodea y sostiene, hermoso lugar que nos acogió en todos sus ambientes contribuyendo sustantivamente en el logro de una de las metas más anheladas: nuestro desarrollo profesional.

Al **Director, Subdirectora y plana docente de la Institución Educativa No 18104 "Santo Tomás" – Shipasbamba – Bongará - Amazonas**; por su colaboración y facilidades para la realización de la investigación que ahora se ha constituido en tesis.

Nuestro agradecimiento especial a los educandos que conformaron el **GRUPO EXPERIMENTAL**, puesto que con ellos la experimentación del método "Parlamento Investigador" se hizo realidad.

A nuestros **MAESTROS**, quienes por sus sabias enseñanzas y consejos que contribuyeron de manera esencial en nuestra formación profesional; incentivando al desarrollo de nuestras capacidades, aptitudes, habilidades; imprescindibles para el ejercicio pleno de nuestra profesión.

A todas las personas que gentilmente nos brindaron la información necesaria, nos apoyaron y contribuyeron en la elaboración de la presente tesis.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	CARGOS
CONAFU	
Mat. RAFAEL SERAFIN CASTAÑEDA CASTAÑEDA	Presidente
Dr. JORGE ARTURO BENITES ROBLES	Vicepresidente
Dra. CARMELA DEL PILAR ALAY PAZ	Secretario General
COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	
Dr. JUAN BAUTISTA ASTORGA NEIRA	Presidente
Ing. VÍCTOR AUGUSTO DELGADO VÉLEZ	Vicepresidente Académico
Dr. JESÚS JORGE LÓPEZ VERGARA	Vicepresidente Administrativo
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARA	
Mg. EVER SALOMÉ LÁZARO BAZÁN	Responsable de la Carrera

VISTO BUENO DEL ASESOR

El que suscribe en cumplimiento al Art.20 del Reglamento para el Otorgamiento de Bachiller y del TÍTULO DE LICENCIADO (RCG N° 010-2005-UNAT-A-CG) DA EL VISTO BUENO A LA TESIS:

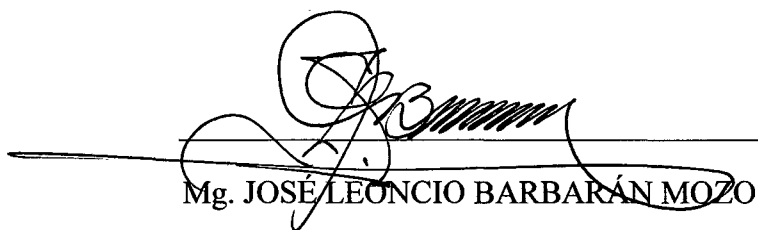
MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA Y LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA EN ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N0 18104 “SANTO TOMÁS” – SHIPASBAMBA – BONGARÁ – AMAZONAS - 2007.

De las Bachilleres: MIGUELINA CULQUI MORI

MIRTHA MILAGROS GRÁNDEZ MUÑOZ

La misma que fue elaborada de acuerdo a la metodología y en concordancia al esquema de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

Chachapoyas, 24 de abril de 2007.

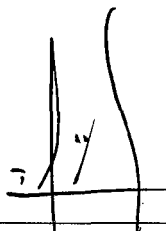


Mg. JOSÉ LEONCIO BARBARÁN MOZO

DNI. 01162368

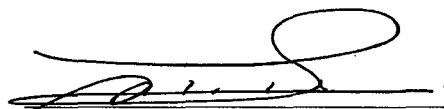
JURADO

El jurado ha sido designado según Art.25 del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER Y DEL TITULO DE LICENCIADAS (R.CG.N0 010-UNAT-A-CG) el mismo que esta conformado por:



Mg. EVER SALOMÉ LÁZARO BAZÁN
PRESIDENTE

Lic. MANUEL YOPLAC ACOSTA
SECRETARIO



Lic. JOSÉ ROBERTO NERVI CHACÓN
VOCAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**



CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

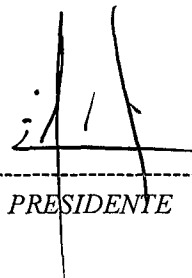
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Chachapoyas, el díade.....del año 200....
Siendo lashoras se reunieron los integrantes del Jurado conformado por:
Presidente:
Secretario:
Vocal:
Para evaluar la sustentación de la Tesis titulada:.....
.....
.....
.....

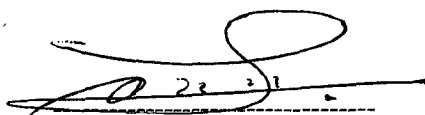
Después de la sustentación respectiva, el jurado acuerda la,
por unanimidad (...) mayoría(..); con el calificativo: muy bueno(...), bueno (...) y
regular (...). En consecuencia, el(la) (las) aspirante (s) puede (n) proseguir con el
trámite subsiguiente, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la UNAT-A.

Siendo las.....horas del mismo día, el Jurado concluye el acto de
evaluación de la Sustentación de la Tesis.

SECRETARIO



PRESIDENTE



VOCAL

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
PÁGINA DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	v
PÁGINA DEL VISTO BUENO DEL ASESOR.....	vi
PÁGINA DEL JURADO DE TESIS.....	vii
COPIA DEL ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	viii
TABLA DE CONTENIDOS.....	ix
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCIÓN	
1.1 Realidad problemática.....	14
1.2 Formulación del problema.....	15
1.3 Justificación del problema.....	15
1.4 Marco teórico.....	16
1.5 Hipótesis.....	26
1.6 Sistema de variables.....	27
1.7 Objetivos de la investigación.....	30
1.8 Limitaciones de la investigación.....	31
II. MATERIALES Y MÉTODOS	
2.1 Población y muestra.....	32
2.2 Diseño de investigación.....	33
2.3 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
2.4 Procesamiento y presentación de datos.....	35
2.5 Análisis e interpretación de resultados.....	39
III. RESULTADOS	
3.1 RESULTADOS CUALITATIVOS	
Sistematización del método “Parlamento investigador”	40
3.2 RESULTADOS CUANTITATIVOS	
Procesamiento, análisis e interpretación de resultados.....	46
IV. DISCUSIÓN.....	55
V. CONCLUSIONES.....	57
VI. RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
ANEXOS	

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE TESIS.....	61
ANEXO 02. PRE TEST Y POST TEST: ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.....	62
ANEXO 03. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA SU VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD: ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA.....	64
ANEXO 04. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA SU VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD: ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.....	65
ANEXO 05. CARTAS DIRIGIDAS A LOS EXPERTOS SOLICITANDO OPINIÓN PARA DETERMINAR LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	67
ANEXO 06. FORMATO DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS SOBRE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	69
ANEXO 07. RELACIÓN Y DATOS DE LAS MUESTRAS DE EXPERTOS SELECCIONADOS PARA QUE OPINEN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SE DETERMINE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD, LA SISTEMATICIDAD DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.....	71
ANEXO 08. REGISTRO DE EXAMEN DE CONTENIDO PARA MENSURAR LA SISTEMATICIDAD DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.....	72

ANEXO 09. DETERMINACIÓN DE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS: i. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA, Y ii. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.....	74
ANEXO 10. CÁLCULOS DE LA CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS: MEDIA ARITMÉTICA, VARIANZA, DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y PRUEBA PARAMÉTRICA T-STUDENT.....	79
ANEXO 11. SESIONES PARLAMENTARIAS.....	87
ANEXO 12. ICONOGRAFÍA.....	93
ANEXO 13. CONSTANCIA DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE SE EXPERIMENTÓ EL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”.....	98
ANEXO 14. LIBRO DE CÓDIGOS.....	99

RESUMEN

Las ideas que vertebran el presente reporte han implicado la búsqueda de un nuevo método didáctico que permitan dinamizar el proceso enseñanza –aprendizaje. Es por ello que se ha innovado el método PARLAMENTO INVESTIGADOR, con el objeto de que influya tanto en la oratoria como en la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, haciéndoles más activos, dinámicos y participativos.

El universo se ha circunscrito a estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de la institución educativa N° 18104 “Santo Tomás” – Shipasbamba – Bongará - Amazonas. La muestra se ha conformado por estudiantes: 29 grupo experimental y 28 grupo control. El método empleado, que ha conllevando de la sistematicidad preteórica a la teórica, generalmente ha sido el método científico. Sin embargo, específicamente se ha utilizado el método propio de las ciencias sociales integrado por tres procedimientos: abstracción, concretización progresiva y verificación. Los datos se han recolectado a través de las técnicas e instrumentos empleados durante el estudio.

Los resultados cualitativos se traducen en el método “Parlamento investigador”, definido por su *corpus* teórico conceptual; es decir, por su historia y origen, finalidad y características, dominio, funciones, estructura procedimental y organización, medios y materiales, versatilidad y su soporte teórico sobre la base de varias leyes. Cuantitativamente, la contrastación de la hipótesis central y operacionales, orientadas mediante el “diseño con grupos pre y post tests”, se han realizado mediante la prueba estadística t – Student (t calculada : 13.7 y t tabulada: 2.0) con una significatividad al 95 % de confianza, de cuya data se extrapola, las conclusiones siguientes: la innovación, evidencia, validez y posibilidades de generalización, por cuanto, tanto en la oratoria como en la capacidad crítica y reflexiva se ha logrado una influencia de muy buena en la escala vigesimal.

Palabras clave: “Método Parlamento Investigador, oratoria, capacidad crítica y reflexiva”.

ABSTRACT

The ideas that vertebran the present report have implied the search of a new didactic method that education - learning allow to stir the process into action. It(he,she) is for it that has introduced the method INVESTIGATIVE PARLIAMENT, in order which it(he,she) influences both the oratory and the critical and reflexive(reflective) capacity of the students, making them more active, dynamic and participative.

The universe has circumscribed to students of fourth, fifthly and sixth degrees of the educational institution N ° 18104 "Saint Thomas" - Shipasbamba - Bongará - The Amazon. The sample has conformed for students: 29 experimental group and 28 group control. The used method, which exists carrying from the sistematicidad preteorética to the theoretical one, generally it has been the scientific method. Nevertheless, specifically there has been in use the own(proper) method of the social sciences integrated(repaid) by three procedures: abstraction, concretización progressive and check. The information has been gathered across the technologies(skills) and instruments used during the study.

The qualitative results are translated in the method " investigative Parliament ", defined by his(her,your) theoretical conceptual corpus; it is to say, for his(her,your) history and origin, purpose and characteristics, domain(control), functions, procedural(legal) structure and organization, means and materials, versatility and his(her,your) theoretical support on the base of several laws.

Quantitatively, contrastación and operational of the hypothesis central, orientated by means of the " design with groups pre and post tests ", there has been realized by means of the statistical test(proof) t - Student (t calculated: 13.7 and t tabulated: 2.0) with a significatividad to 95 % of confidence, of whose(which) byline extrapola, the following conclusions: the innovation, evidence, validity and possibilities of generalization, since, both in the oratory and in the critical and reflexive(reflective) capacity an influence has been achieved of very good at the scale vigesimal.

Key words: "Method Investigative Parliament, oratory, critical and reflexive (reflective) capacity ".

I. INTRODUCCIÓN

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

La función que le compete al lenguaje, como expresión máxima de la comunicación humana, es de grandes posibilidades sobre todo porque está vinculado al desarrollo del pensamiento, la comunicación y la socialización. No obstante, en gran parte del ámbito mundial, en la mayoría de situaciones cotidianas, predominan evidencias en las que se percibe que a la comunicación se abandona a su suerte. “En el siglo dieciséis, algunos teólogos de la iglesia católica legitimaban la conquista de América en nombre del derecho a la comunicación, *Jus communicationis*: los conquistadores hablaban, los indios escuchaban. (...) Su derecho a la comunicación consistía en el derecho a obedecer. (...). Alrededor de la tierra gira un anillo de satélites llenos de millones de palabras y de imágenes, que de la tierra vienen y a la tierra vuelven. Prodigiosos artilugios del tamaño de una uña reciben, procesan y emiten, a la velocidad de la luz, mensaje que hace medio siglo requerían treinta toneladas de maquinaria. (...) Pero este mundo comunicadísimo se está pareciendo demasiado a un reino de sordos y de mudos” (GALEANO, 1998, pp. 280, 281 y 282).

En el escenario nacional también se vive estos tecnotiempos y “milagros” de la tecnociencia. Sin embargo, se atraviesa por una crisis o emergencia educativa, debido a que los educandos, como consecuencia de comprender muy poco sobre lo que leen, tampoco desarrollan habilidades comunicativas relacionadas con la investigación y descubrimiento; es decir, no se estimula la oratoria ni la capacidad crítica y reflexiva. La tarea pedagógico-didáctica del maestro desde el aula debe girar en propender, en los estudiantes, la práctica de habilidades inherentes a la comunicación contextualizadas en uno de los pilares fundamentales de la educación y del proceso de enseñar a aprender: **“Aprender a hacer”** (DELORS, 1996, p. 66)

Así como en la realidad mundial y nacional descrita, en el contexto del ámbito de la región Amazonas, provincia de Bongará, distrito de Shipasbamba, subyace también un problema real: **insuficiente expresión comunicativa y escasa capacidad crítica**

y reflexiva de los educandos en la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás”. Estas evidencias han dado origen a la sistematización del método “Parlamento Investigador”, organizado en diversos factores, de modo que influya en la oratoria así como en la capacidad crítica y reflexiva de los educandos de dicha Institución Educativa en perspectiva de darle validez; situación que ha conllevado complementariamente a la planificación de una investigación experimental orientada por un problema científico formulado en síntesis en la interrogante siguiente:

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿En qué grado el método Parlamento investigador, en comparación con un método convencional, influirá en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva si se aplica con estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomas” – Shipasbamba – Bongará – Amazonas en el año 2007?

1.3 JUSTIFICACIÓN

En la provincia de Bongará no se ha trabajado mayormente la influencia de la oratoria y las capacidades crítica y reflexiva por la inexistencia de métodos didácticos. Esa ha sido una de las razones por lo que se sistematizó el método “Parlamento investigador”. En ese sentido ha resultado conveniente realizar la investigación en la que se ha experimentado el método en referencia, mediante el cual se ha causado influencia en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva respectivamente.

Al haberse concretado la investigación experimental método “Parlamento investigador”, éste ha adquirido validez y posibilidades de generalización, con ello se beneficiarán los educandos y docentes porque tendrán un instrumento didáctico con el que desde el aula y fuera de ella se causará influencia en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva. En ese contexto la investigación evidencia relevancia social.

En esa perspectiva, si la docencia de Educación Primaria emplea la innovación metódica, se resolverá el déficit en el dominio de hablar en público ejerciendo crítica y reflexión de los educandos. Por tal razón la investigación se ha revestido de implicancias prácticas.

La sistematización método “Parlamento investigador”, al amparo mayormente, de las teorías derivadas de la Pedagogía, Ética, Sociología de la Educación y Psicología Educativa se ha constituido en un aporte a la Didáctica. Este hecho hace que la investigación realizada esté dotada de valor teórico.

La investigación ha tenido utilidad metodológica, puesto que se han diseñado instrumentos de mensuración de las variables dependientes, subvariables e indicadores, tal como se adjunta en la tesis que se está reportando.

1.4 MARCO TEÓRICO

1.4.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el ámbito internacional, nacional, regional y local no se han encontrado antecedentes. Existen investigaciones con alguna de las variables del estudio, pero su naturaleza inherente al problema, hipótesis y objetivos, población, muestra así como conclusiones difieren ostensiblemente a la investigación que aquí se reporta.

1.4.2 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”

A. ¿QUÉ ES MÉTODO?

La palabra método deriva de la voz griega “Methodos” que a su vez se compone de dos voces: meta = fin y hodos = camino o dirección. Método es entonces el camino que se sigue para llegar a un fin, es decir para descubrir, demostrar y enseñar la verdad.

(BAUSATE, 1944, p. 67)

Método, es una estrategia que nos ayuda a incrementar, dinamizar y diversificar las actividades significativas en el proceso de enseñanza aprendizaje y nos permite responder de manera acertada y creativa a las necesidades, intereses, iniciativas y metas que los estudiantes plantean. (RAMIREZ, 2005, p. 01)

B. ¿QUE ES UN PARLAMENTO?

Un parlamento es un cuerpo legislativo, especialmente en aquellos países cuyo sistema de gobierno está basado en el sistema de Westminster derivado del Reino Unido. El nombre deriva del francés parlement, la acción de hablar (hablar): un parlamento es una charla, o discusión de ahí una reunión (una asamblea o corte) donde la gente discute asuntos (Es.wikipedia.org/wiki/parlamento)

G. INVESTIGACIÓN

Investigar proviene de la voz latina vestigium que literalmente es “planta del pie” y por extensión la “huella” que queda. Los sinónimos de investigar son: indagar, inquirir, examinar, inspeccionar, explorar, buscar y rastrear. El proceso de investigación siempre refleja este modo de llegar al conocimiento de algo, con esfuerzo, por la vía indirecta de un “rodeo” siguiendo una “huella” un vestigio por un largo camino en forma sistemática, es decir con método. Investigación es simplemente una sistemática y refinada técnica de pensar, que emplea herramientas, instrumentos y procedimientos especiales con objeto de obtener una solución más adecuada de un problema. Empieza con un problema, reúne datos o hechos, los analiza rigurosamente y llega a decisiones basadas en pruebas verdaderas. (ORBEGOSO, 1988, p. 218). La investigación científica es una actitud racional, metódica, verificable y efectiva, que rige la producción de conocimientos. (LAZARO, 2003, p. 5). La investigación es pues, un proceso reflexivo, sistemático, intensivo, controlado y crítico para resolver diversos tipos de problemas y lograr nuevos conocimientos (ENCINAS, 1991, p. 28)

MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”

El método “Parlamento Investigador” se define por su historia y origen, finalidad y características, dominio, funciones, estructura procedimental y organización, medios y materiales, versatilidad y soporte teórico. Todo el referido andamiaje conceptual se orienta hacia la influencia de la oratoria así como de las capacidades crítica y reflexiva

A. LA ORATORIA

Arte de hablar, de expresarse en público por medio de la palabra; arte que obedece a reglas intelectuales, morales y materiales. No debe confundirse con elocuencia, que es una facultad, mediante la cual, valiéndose de la palabra, el hombre convence, persuade y deleita.

La elocuencia es, pues un don; la oratoria es un arte. La elocuencia (un don), ha existido siempre; pero el arte de la oratoria sólo ha podido cultivarse en épocas favorables. La libertad es condición indispensable para un desarrollo. Por eso, el primer pueblo que contó con grandes oradores de ser un pueblo «libre»: el griego.

Género literario, que se concreta en distintas formas, como el discurso, la conferencia, la disertación, el sermón, etc.

(barrioperu.terra.com.pe/gregorj/tecnicas.htm)

B. CAPACIDAD CRÍTICA

La crítica es parte de nuestra capacidad intelectual, y su ejercicio es fundamental para el desarrollo de las ideas y de la práctica social. Nos referimos a la crítica respaldada por el compromiso con la verdad en sus distintas manifestaciones y con la responsabilidad humana y social de participar de forma activa en los diversos ámbitos de la vida social.

Lógicamente la cultura de polarización que sustenta, en gran medida, nuestro comportamiento ciudadano, tergiversa el verdadero sentido de la crítica y la maltrata hasta convertirla en un instrumento destructor y

consiguientemente obstaculizador de cualquier esfuerzo serio para construir una auténtica convivencia ciudadana en lo social, político, económico y cultural.

El proceso educativo da cabida a la crítica por cuanto es un proceso de permanente esfuerzo por mejorar su calidad, pertinencia y eficiencia. Un proceso educativo sin capacidad de entender y transformar los hechos, situaciones o fenómenos de la educación como sistema y como acción pedagógica, carece de vida y por ende, de capacidad transformadora de la realidad humana y social.

Un proceso educativo que cierra las puertas a las ideas diferentes, a planteamientos diversos, a propuestas distintas, a iniciativas creadoras generando rupturas positivas en su interior, renuncia a formar ciudadanos para un mundo sacudido por el cambio, la competencia y la diversidad en todos los órdenes de la vida.

Un proceso educativo que enseñe a pensar y razonar, a incentivar la creatividad y el criterio sano, necesariamente enseña a juzgar, es decir, a criticar, a ver la realidad de forma distinta, a aportar puntos de vista propios y a contribuir a la mejoría y transformación de la vida social.

Si propio de la pedagogía moderna es formar sujetos conscientes, dueños y constructores de su propio aprendizaje, con un gran sentido de responsabilidad y de espíritu emprendedor, la crítica, incluso de uno mismo y de sus actitudes, constituye un elemento insustituible de madurez, de comprensión, de tolerancia y de compromiso respecto a los desafíos que le imponen a cada persona y a cada sociedad, las transformaciones y exigencias del mundo actual.

La crítica es parte de nuestra vida, una realidad que por una parte nos puede sacudir y por otra nos alienta a luchar. Sin embargo, todos tememos a la

crítica cuando ésta apunta hacia nuestras vidas o intereses, y todos nos escudamos en ella cuando nos decidimos por la verdad y por el compromiso de transformar la realidad social y económica.

Es difícil el uso correcto y honesto de la crítica, porque es difícil aliarse con la verdad y porque no siempre estamos formados para el buen uso de ella. Esta formación debiera ser responsabilidad del proceso educativo en todos los niveles, sobre todo, en los más altos. Aprender a criticar en el sentido de juzgar, de discernir para construir la verdad que se traduce en bienestar social, es educarse. Porque, también en el sistema educativo encuentra la crítica serios obstáculos.

Por otra parte, al estudiante se le enseña a ser crítico y se le invita teóricamente a serlo, pero, ¿cuál es el ámbito de su capacidad de crítica en su proceso educativo, en su centro de estudios, respecto a sus propios maestros y al sistema educativo?. Nuestros jóvenes se mueven en una sociedad de grandes contradicciones sociales, políticas y económicas, viven una realidad conflictiva y se encuentran con fuerzas, movidas muchas veces por intereses particulares cuando no por la mentira y la corrupción. Esta realidad ahoga con frecuencia la posibilidad de una crítica constructiva y la desvía hacia la aceptación pasiva o cansada de esa realidad.

En verdad el proceso educativo no produce los resultados que está llamado a producir, unas veces por la violencia adversa del contexto y otras por deficiencias y limitaciones del propio sistema educativo.

No obstante, la capacidad de una crítica sana, oportuna, constructiva, es esencial para actuar responsablemente en la sociedad. La educación de la responsabilidad crítica es tarea importante del proceso educativo. (<http://www.El nuevo diario.com.ni/2007/01/14/opini3n/38703-27k>)

C. CAPACIDAD REFLEXIVA

La mente humana está dotada de capacidad reflexiva esto es, la capacidad de reflejar los conceptos que en ella se introducen a través de los diferentes procesos cognitivos. Esta capacidad reflexiva de la mente se manifiesta en la forma en que los seres humanos nos relacionamos con nuestro medio ambiente y es un indicador del estado mental de cada individuo en determinado momento.

De esta manera se establece una relación acción - reacción entre el medio ambiente que nos rodea y nuestras respuestas a sus estímulos. Es importante tomar esto en consideración, pues es así que podremos comprender mejor lo que sucede a nuestro alrededor; sólo nos es necesario volvernos alertas a las situaciones que nos rodean y a la forma en que se desenvuelven para captar su significado y valor relativo para nosotros.

Una vez que nos volvemos alertas, podemos establecer la diferencia entre los hechos que ocurren, el significado que podemos captar de ellos y el valor que les otorgamos según la relevancia que manifiesten en nuestras vidas.

Todo esto, aunado a otros factores, forma lo que en conjunto se conoce como la personalidad humana. Es por esto que es de primordial importancia el que cada ser humano acepte la responsabilidad de su evolución y se comprometa conscientemente con esta en forma activa y en armonía con su medio ambiente. Cuando se establecen las relaciones entre los estímulos externos y nuestras reacciones ante estos podemos ver de forma mucho más clara el por qué reaccionamos como lo hacemos ante algunas situaciones, y de forma diferente ante otras aparentemente iguales.

Podemos entonces señalar algunos acondicionamientos que se manifiestan en nuestro comportamiento, se encuentran arraigados en nuestra mente y actúan de forma subconsciente para nosotros hasta que los identificamos y decidimos qué hacer con ellos. Después de identificarlos podemos catalogarlos en cuanto a su utilidad para nuestro propósito principal en la vida, si nos son útiles los fortalecemos, de otra manera los erradicamos.

Tras este proceso depurativo podremos vernos más claramente a nosotros mismos y darnos cuenta que podemos moldear nuestra personalidad por medio de la voluntad, nos convertimos en amos de nuestros hábitos y tomamos conciencia de que podemos crear buenos hábitos para facilitarnos las tareas rutinarias de la vida diaria

Imperceptiblemente cambiamos nuestras vidas pues nos damos cuenta de que esta capacidad de nuestra mente, hasta ahora menospreciada, puede sernos útil para infinidad de cuestiones; y además adquirimos una visión diferente de lo que es la vida y nuestra relación con todo lo que nos rodea.

Este nuevo estado de percepción de la realidad puede compararse con un despertar, pues a partir de ese momento se siente como si se hubiese corrido un velo de ante nuestros ojos y todo parece estar más claro, sobre todo a nuestro intelecto.

Comienza entonces una nueva etapa en nuestras vidas en la cual nos es necesario encontrar respuestas a preguntas tales como ¿qué es la vida?, ¿quien soy?, ¿de dónde vengo?, ¿hacia dónde voy?, ¿por qué estoy aquí? y tal vez otras tantas que nunca nos habíamos planteado o simplemente no les hemos dedicado el tiempo necesario. ([http://www.aquicomitan.com mx/nueva – etapa/refelx-00.htm.6k](http://www.aquicomitan.com.mx/nueva-etapa/refelx-00.htm.6k)).

1.4.3 BASES TEÓRICAS

Las teorías que sustenta la investigación que se aborda son las siguientes: teoría de la inteligencia lingüística de Howard Gardner, teoría de la motivación cognitiva, teoría acerca de la opinión y la crítica, el principio pedagógico de la relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza, y los principios morales de la investigación científica.

TEORÍA DE LA INTELIGENCIA LINGÜÍSTICA

La **inteligencia lingüística** es la capacidad de usar las palabras de manera efectiva al escribirlas o hablarlas. Deriva de la teoría de las inteligencias múltiples, descritas en el libro de Howard Gardner (1983) *Frames of Mind: The*

theory of multiple intelligences. Describe la capacidad sensitiva en el lenguaje hablado y escrito, la habilidad para aprender idiomas, comunicar ideas y lograr metas usando la capacidad lingüística.

Esta inteligencia incluye también la habilidad de usar efectivamente el lenguaje para expresarse retóricamente o tal vez poéticamente. Esta inteligencia es normal en escritores, poetas, abogados, líderes carismáticos y otras profesiones que utilizan sobre otras habilidades la de comunicarse efectivamente.

La inteligencia lingüística se reconoce como una aptitud humana de largo estudio. La psicología evolutiva ha demostrado cómo el ser humano adquiere habilidades para comunicarse en forma efectiva de una manera rápida. Dado esto, la inteligencia lingüística se desarrolla con facilidad en personas con capacidades cognitivas eminentemente normales. Asimismo, los mecanismos de procesamiento de información asociados con esta inteligencia se ven afectados con facilidad cuando el cerebro sufre algún daño, por lo que los elementos lingüísticos que hacen parte del discurso del individuo (fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática) pierden estructura y degeneran la habilidad pertinente en la manifestación efectiva (comunicación) de dicha inteligencia. **(es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_lingüística - 17k)**

Capacidad para usar las palabras de manera efectiva, sea de manera oral (por ejemplo en la transmisión oral de conceptos de un docente a sus alumnos) o de manera escrita (la utilización de textos explicativos de diversa índole). Incluye la habilidad de manipular la sintaxis o estructura del lenguaje, la fonética o sonidos del lenguaje, la semántica o significado del lenguaje y usos prácticos. (ALMEIDA, 2003, p. 56)

No se podría esperar avanzar con alguna eficiencia en el mundo si no se tuviera considerable tetrada lingüística de fonología, sintaxis, semántica y pragmática. De hecho la competencia lingüística es la inteligencia. (GARDNER, 1999, p. 114)

TEORÍA DE LA MOTIVACIÓN COGNITIVA

La teoría motivacional que contribuye con el método “Parlamento Investigador” se denomina de la expectación - valencia., según ésta las necesidades psicológicas se originan cuando existe “tensión” o desequilibrio entre las metas de una persona y el medio ambiente. “Este estado de necesidad psicológica impulsa a la persona a actuar para establecer el equilibrio y reducir la tensión”. (Océano Centrum, 1998, p. 372). “Lewin consideraba la conducta como algo provisto de un propósito y dirigido hacia una meta. Resumió su explicación de la conducta en la fórmula $C = f(P, M)$ en la que C representa la conducta, f la función, P la persona y M el medio ambiente.” (Océano Centrum, 1998, p. 372).

TEORÍA ACERCA DE LA OPINIÓN Y LA CRÍTICA

Respecto al derecho más elemental que una persona puede tener: el ejercicio de la opinión, “...es recomendable analizar antes de decir, así nunca se cometerán impropiedades que lleven a alguno a caer dentro de lo burdo y soez. La elegancia está en el saber decir lo que uno piensa sin tener que recurrir al insulto personal. La madurez está ligada con la moderación y la prudencia. El descuido de las formas nunca fue digno del aprecio popular; sin embargo, se puede ejercer la crítica desde el punto de vista constructivo, de manera que sirva de reclamo e incite a la reflexión del oyente.”

(www.webdianoia.com/contemporanea/althusser/althusser_ejer_2.htm - 24k).

Ahora bien, acerca de la crítica y en coincidencia con Bunge, se sostiene que ésta “... es una parte normal de la investigación en todos los campos. Pero su papel no debería exagerarse, ya que no es creativa: sólo puede mejorar o eliminar. En efecto, antes que un elemento se someta al análisis debe existir.” (Bunge, 2007, p. 42).

PRINCIPIO PEDAGÓGICO DE LA RELACIÓN LEGÍTIMA ENTRE LA SOCIEDAD, LA ESCUELA Y LA ENSEÑANZA

La Pedagogía cuenta con leyes o principios obviamente con mayor totalidad o globalización respecto a la Didáctica. Ursula Drews, establece también tres leyes

(citado por Labarrere y Valdivia, 2002, p.51). De una de ellas se nutre la investigación realizada:

- **La relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza.** El carácter de la sociedad socialista determina todo lo que tiene lugar en la enseñanza: los objetivos, el contenido, el carácter de la dirección de la enseñanza y la forma de la actividad de los alumnos.

PRINCIPIOS MORALES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Éticamente, el “Parlamento Investigador” se constituye en una actividad científica y consiguientemente en una escuela de moral. En concordancia con lo que sostiene Mario Bunge (2001, p. 163) en investigación hay la necesidad imperiosa de exigir la adquisición o el afianzamiento de los siguientes hábitos o actitudes normales (sic):

- 1) *La honestidad intelectual* (o “culto” de la verdad), el aprecio por la objetividad y la comprobabilidad, el desprecio por la falsedad y el autoengaño (*wishful thinking*). La observancia de la honestidad intelectual exige
- 2) la *independencia de juicio*, el hábito de convencerse por sí mismo con pruebas, y de no someterse a la autoridad. La honestidad intelectual y la independencia de juicio requieren, para ser practicadas, una dosis de
- 3) *Coraje intelectual* (y aún físico en ocasiones): decisión para defender la verdad y criticar el error cualquiera sea su fuente y, muy particularmente, cuando el error es propio. La crítica y la autocrítica practicadas con coraje infunden
- 4) *Amor por la libertad intelectual* y, por extensión, amor por las libertades, individuales y sociales que la posibilitan; concretamente, desprecio por toda autoridad infundada –sea intelectual o política – y por todo poder injusto. La honestidad intelectual y el amor por la libertad llevan a afianzar el
- 5) *Sentido de la justicia*, que no es precisamente la servidumbre a la ley positiva -que nos imponen y que puede ser injusta– sino la disposición a tomar en cuenta los derechos y opiniones del prójimo, evaluando sus fundamentos respectivos.

1.5 HIPÓTESIS

HIPÓTESIS CENTRAL DE INVESTIGACIÓN

Si se aplica el método *Parlamento investigador*, en comparación con un método convencional, entonces influye significativamente en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva en los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” – Shipasbamba-Bongará-Amazonas en el año 2007.

HIPÓTESIS CENTRAL NULA

Si se aplica el método *Parlamento investigador*, en comparación con un método convencional, entonces no influye significativamente en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva en los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” – Shipasbamba-Bongará-Amazonas en el año 2007.

HIPÓTESIS OPERACIONAL H 1.1

Si se aplica el método *Parlamento investigador*, en comparación con un método convencional, entonces influye significativamente en la **oratoria** en los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” –Shipasbamba-Bongará-Amazonas en el año 2007.

HIPÓTESIS OPERACIONAL H 1.2

Si se aplica el método *Parlamento investigador*, en comparación con un método convencional, entonces influye significativamente en la **capacidad crítica y reflexiva** en los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” –Shipasbamba-Bongará-Amazonas en el año 2007.

1.6 SISTEMA DE VARIABLES

1. 6.1.VARIABLE INDEPENDIENTE

Método “parlamento investigador”

1.6.2. VARIABLES DEPENDIENTES	SUBVARIABLES	INDICADORES	
Oratoria	Dominio de expresión oral	Los sujetos muestrales estarán en la capacidad de: Expresar ideas y conocimientos en una actividad cultural pública Proponer ideas y sugerencias con capacidad de convencimiento en cualquier evento	1,6
	Léxico	Comunicar expresiones con facilidad, utilizando un vocabulario determinado	3
	Claridad expresiva oral	Exponer trabajos de diversa índole de manera adecuada y entendible Manifestar inquietudes, ideas ante los demás, con claridad de expresión oral	4,5
	Gesticulaciones	Expresar ideas, coordinando movimientos corporales y gestos adecuados con coherencia	7
	Pérdida de timidez para expresarse	Manifestar ideas sin temor a que no sean aceptadas por los demás	8
	Asertividad en la comunicación	Participar aportando ideas en reuniones familiares con claridad	2,9
	Elocuencia	Participar con opiniones sobre diversos temas en alguna conferencia	10
Capacidad crítica y reflexiva	Comprensión y ejercicio de la crítica	Comprender y ejercer la crítica en sus diferentes acciones Ejercer la crítica constructiva en situaciones de su vida diaria Ejercitar una crítica que le sirva para cambiar algunos aspectos de su manera de actuar	1,4,5
	Comprensión y ejercicio de la de reflexión	Comprender y ejercer la reflexión en sus diversas acciones Ejercer la reflexión como algo primordial en sus acciones	2,6
	Diferenciación conceptual entre crítica y reflexión	Diferenciar conceptualmente crítica y reflexión, por ende practicarlo	3
	Crítica de la realidad socio-económica y ambiental	Practicar la crítica acerca de la situación por la cual esta atravesando nuestra sociedad en sus diversos aspectos: socio-económica, ambiental Ejercitar la reflexión de manera continua acerca de los sucesos que ocurren en su entorno Ejercer una crítica acerca del desempeño laboral de las autoridades de su localidad	7,8,9
	Ejercicio de la autocrítica	Ejercitar la reflexión acerca de su desempeño como educando en su Institución Educativa	10

ESCALA DE MEDICIÓN

La escala de medición que se utilizó, para mensurar la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva por el método “Parlamento investigador”, es la siguiente: Muy deficiente, deficiente, aceptable, bueno, excelente.

ESCALA DE MESURACIÓN	PUNTAJE
Excelente	: 16 - 20
Bueno	: 12 - 16
Aceptable	: 8 - 12
Deficiente	: 4 - 8
Muy deficiente	: 0 - 4

1.6.3. VARIABLES INTERVINIENTES

RETENCIÓN

La retención ha sido variable interviniente, puesto que en la aplicación experimental del método “Parlamento Investigador”, se evidenció la existencia de niños con dicho problema. La referida variable fue detectada mediante observación directa y fue controlada excluyéndole, al pre y post tests del sujeto muestral, del procesamiento de datos.

DISLEXIA

La dislexia ha sido variable interviniente, puesto que en la aplicación experimental del método “Parlamento Investigador”, se evidenció la existencia de niños con dicho problema. La referida variable fue detectada mediante observación directa y fue controlada excluyéndole, al pre test y post test del sujeto muestral, del procesamiento de datos.

1.7 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Sistematizar las innovaciones del método “Parlamento investigador” sobre la base de premisas preexistentes derivadas de las ciencias de la educación, dotándole de una estructura teórico conceptual que viabilice las capacidades de influencia en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva, en perspectiva que adquiera validez y se constituya en un aporte a la didáctica.

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar las innovaciones del método “Parlamento investigador” sobre la base de las teorías derivadas de la Pedagogía, Didáctica, Ética, Axiología, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Filosofía de la Educación y Biología que viabilice la influencia de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva, estructurando para ello un corpus teórico-práctico sistematizado en concordancia con los rasgos que tipifican a una acción didáctica cualquiera.
- Ofrecer a la comunidad científica, en materia didáctica, un aporte teórico - práctico denominado método “Parlamento Investigador” que describa y explique la orientación de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva.
- Brindar a la comunidad docente y al pueblo un aporte de carácter práctico denominado método “Parlamento investigador” útil para la orientación de la oratoria y de la capacidad crítica y reflexiva desde las aulas y fuera de ellas.

1.7.3 OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Definir operacional y conceptualmente la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva en concordancia con las teorías que la sustentan.
- Mensurar la influencia de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva causada por el método “Parlamento investigador”, tabulando los datos que se obtengan para su procesamiento, análisis e interpretación.

1.8 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo limitaciones en la aleatorización de los sujetos muestrales, en tanto unidades, por una razón medular: éticamente en la investigación educativa no se permite que se desintegre por aleatorización a los sujetos muestrales de una sección, por cuanto ésta personifica a un grupo social indisoluble.

Además, múltiples variables extrañas, relacionadas con la capacidad crítica y reflexiva de cada sujeto muestral, no se controlaron; sin embargo, se trató de superarlas.

Los instrumentos de mensuración y evaluación, pre y post test, para la determinación de la influencia del método "Parlamento investigador" en la oratoria, así como en la capacidad crítica y reflexiva, se sometieron al proceso de validación, confiabilidad y objetividad; sin embargo, existieron errores, los mismos que se procuró ubicarlos cercanamente a los parámetros de tolerancia técnica y científica.

La muestra no fue homogénea, por cuanto la realidad de la Institución Educativa donde se experimentó el método, no permitió homogenizar en edad y en grado por el escaso número de estudiantes en los 4º, 5º y 6º grados. No obstante los puntajes del pre test que se obtuvieron no fueron dispersos ni en oratoria ni en capacidad crítica y reflexiva como se evidencia en los resultados en las tablas estadísticas.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población estuvo conformada por educandos de 4º, 5º y 6º grados de educación primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” distribuidos de la siguiente manera:

GRADOS	EDUCANDOS
4 ^{to}	16
5 ^{to}	23
6 ^{to}	18
TOTAL	57

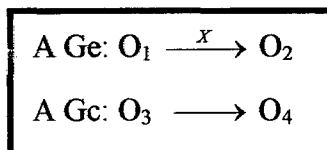
MUESTRA

La muestra se conformó por el 100 % de la población, es decir por los 57 educandos distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO	GRADO	EDUCANDOS	TOTAL
Grupo control (GC)	4º	8	28
	5º	11	
	6º	9	
Grupo experimental (GE)	4º	8	29
	5º	12	
	6º	9	
TOTAL		57	57

2.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizó el Diseño clásico o con preprueba – posprueba con grupo control.



Donde:

A: Aleatorización de la muestra

Ge: Grupo experimental

Gc: Grupo control

X: Estimulo (variable independiente) representada por el método “Parlamento Investigador”

O_1 O_3 : Representan a las evaluaciones obtenidas del pre test antes de suministrar la variable estímulo a los grupos experimental y control.

O_2 O_4 : Representan a las evaluaciones obtenidas del post test después de suministrar la variable estímulo al los grupos experimental. y control.

2.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tratándose de la sistematicidad de una categoría didáctica de enseñar a aprender - método “Parlamento investigador”, el método que se ha empleado en el ciclo entero de la investigación en el contexto del problema y que conllevó de la sistematicidad preteórica a la teórica generalmente ha sido el **método científico**. Obviamente, tal sistematicidad en términos paradigmáticos, en investigación, fue sometida al análisis cualitativo - cuantitativo. Sin embargo, en especificidad se ha empleado el método de investigación propio de ciencias sociales integrado por tres procedimientos: la **abstracción**, la **concretización progresiva** y la **verificación**.

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- Técnica de análisis de contenido para mensurar la sistematización del método “Parlamento investigador”.
- Técnica de análisis de contenido para mensurar al ejercicio de la oratoria y de la capacidad crítica y reflexiva en forma escrita. (ver anexo N° 02)
- Grabación de la expresión oral para mensurar las ideas inherentes al ejercicio de la oratoria y de la capacidad crítica y reflexiva.
- Técnica del fichaje para la sistematización tanto del proyecto como del reporte de investigación.
- Bibliografía especializada tanto en la sistematicidad del proyecto como del informe de tesis.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN

- Pre test y post test, estos instrumentos constan de un test de oratoria y un cuestionario para la capacidad crítica y reflexiva. (ver Anexo 02)

Los referidos instrumentos han sido previamente sometidos a validación y confiabilidad, cuyos cálculos se adjuntan en el Anexo 09, para ello se han sistematizado, 02 instrumentos:

- **Instrumento de investigación para validación y confiabilidad: ítems para evaluar la influencia del método “Parlamento Investigador” en la oratoria (ver Anexo 03);**
- **Instrumento de investigación para validación y confiabilidad: ítems para evaluar la influencia del método “parlamento investigador” en la capacidad crítica y reflexiva (ver Anexo 04).**
- Para la aplicación del método “Parlamento investigador” se ha diseñado el instrumento denominado: **Registro de examen de contenido para mensurar la**

sistematicidad del método “Parlamento Investigador” y su influencia en la oratoria, la capacidad crítica y reflexiva (ver Anexo 08).

La confiabilidad y validez de los referidos instrumentos han sido determinadas mediante la opinión de una muestra de expertos en materia de investigación. (ver Anexo 07) cuya información se le solicitó mediante **cartas con el Vº Bº del Decano de la CPEP (ver Anexo 05), a las que se adjunto el Formato del informe de opinión de expertos sobre la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación (ver Anexo 06). (se ha ordenado)**

INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE ENSEÑAR A APRENDER

Sesiones parlamentarias, para orientar el proceso de enseñar a aprender, así como del proceso de educar, en la oratoria así como la capacidad crítica y reflexiva; mediante el método “Parlamento Investigador” (ver Anexo 11)

2.4 PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos esenciales han radicado en el suministro de los instrumentos de investigación, que mensuraron la influencia de la oratoria, así como de la capacidad crítica y reflexiva por el método “Parlamento Investigador” en el grupo experimental y por el método didáctico convencional en el grupo control.

Posteriormente se organizó, presentó y procesó los datos. Luego, se comprobó y contrastó la hipótesis de investigación, ésta fue probada y contrastada de acuerdo al diseño de investigación. Finalmente se analizó e interpretó la información obtenida. Los referidos procedimientos se describen en detalle a continuación:

PRESENTACIÓN DE DATOS

Para el procesamiento de datos, previamente se han presentado en cuadros para los dos grupos de estudios, antes y después de experimentarse el método “Parlamento Investigador” en el grupo experimental, en analogía con el método convencional en el grupo control. Los referidos cuadros, en los que se presentan los datos, se denominan **libro de códigos(ver Anexo N° 14)**

PRUEBA DE LA HIPÓTESIS

Los datos obtenidos fueron analizados con la prueba paramétrica “T de student” que determinó la influencia significativa del método “Parlamento investigador” respecto a la oratoria, así como a la capacidad crítica y reflexiva. Para ello se utilizó el siguiente procedimiento:

- a. Formulación de la hipótesis estadística, establecida anteriormente:

$$H_0: U_{\text{postest}} = U_{\text{pretest}}$$

$$H_a: U_{\text{postest}} > U_{\text{pretest}}$$

- b. Se utilizó la prueba paramétrica “t de student”, teniendo en cuenta la hipótesis de investigación (H_1), para lo cual se realizó una prueba unilateral cola derecha.

- c. Se especificó el nivel de significación de la prueba, asumiendo el nivel de significación $\alpha = 0.05$ ó 5%.

- d. Se calculó el valor estadístico de la prueba mediante las fórmulas siguientes:

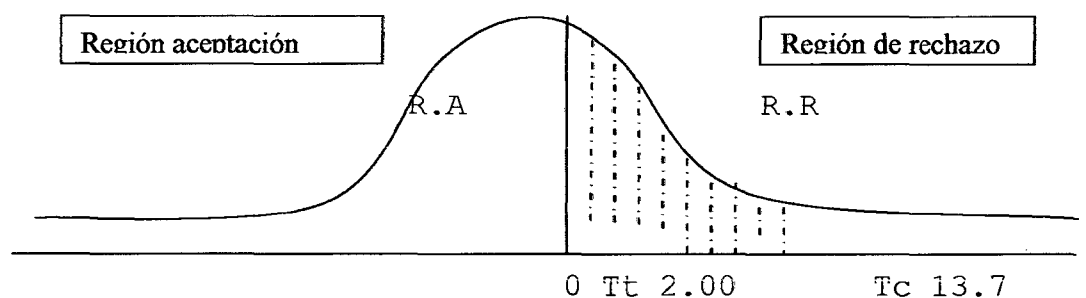
$\bar{x}_1 = \frac{\sum (X_i - X)}{n}$	$\bar{x}_2 = \frac{\sum (X_i - X)}{n}$
$S_1 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n}$	$S_2 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n}$
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> $T_c = \frac{\bar{x}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}}$ </div>	
Donde:	
tc	= Distribución T-Student calculada
\bar{X}_1	= Es el promedio de oratoria y capacidad crítica y reflexiva respectivamente antes de experimentar el método “Parlamento investigador” aplicado al

		grupo experimental
X_2	=	Es el promedio de oratoria y capacidad crítica y reflexiva respectivamente después de experimentar el método "Parlamento investigador" aplicado al grupo experimental
S_1	=	Es la desviación estándar de oratoria y capacidad crítica y reflexiva antes de experimentar el método "Parlamento investigador" aplicado al grupo experimental
S_2	=	Es la desviación estándar de oratoria y capacidad crítica y reflexiva después de experimentar el método "Parlamento investigador" aplicado al grupo experimental
n_1	=	Es el tamaño de la muestra correspondiente a los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de la Institución Educativa N° 18104 "Santo Tomás" – Shipasbamba – Bongará - Amazonas, del grupo experimental.
n_2	=	Es el tamaño de la muestra correspondiente a los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de la Institución Educativa N° 18104 "Santo Tomás" – Shipasbamba – Bongará - Amazonas, del grupo ex

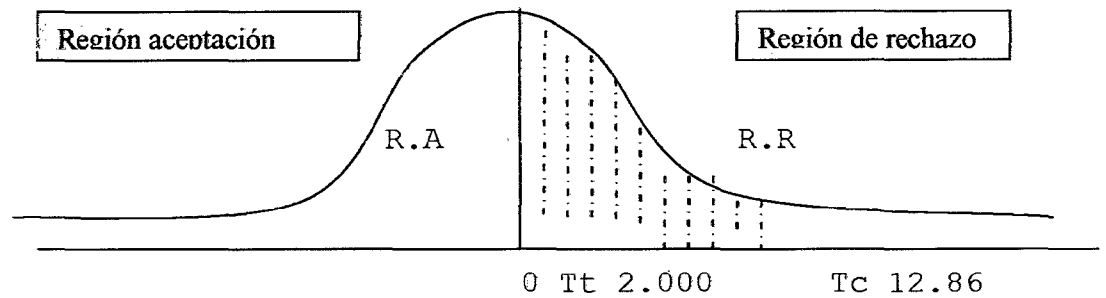
e. Se determinó los grados de libertad mediante la formula siguiente:

$G_l = n_1 + n_2 - 2$ donde,		
G_l	=	Grados de libertad
n_1	=	Número de sujetos muestrales del grupo experimental pretest
n_2	=	Número de sujetos muestrales del grupo experimental posttest

f. Se especificó el valor estadístico de la oratoria y capacidad crítica y reflexiva mediante la prueba t-Student graficando en curva similar a la que se describe.



DECISIÓN: Se rechaza H_0 y se acepta H_a



DECISIÓN: Se rechaza H_0 y se acepta H_a

$t_{\alpha} = t(0.05) (gl) = t_{ab}$		donde,
T	=	Distribución t-Student.
T_{α}	=	Es el valor de t- Student tabulada (t_{tab}), valor que se que se obtiene de la tabla estadística al comparar el nivel de significancia (α) y los grados de libertad (gl).
α	=	Es el nivel de significancia o error de estimación

g. En un cuadro resumen se tabuló el cálculo de las medidas de estadígrafo de posición y dispersión respecto a la oratoria y capacidad crítica y reflexiva: antes y después de las experimentaciones del método “Parlamento investigador” suministradas o aplicadas tanto al grupo experimental como al grupo control, tal como se muestra en los resultados.

2.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

Para el análisis de los datos se tuvo en cuenta el diseño de la investigación en función a los grupos aleatorizados, es decir de acuerdo al pre-test y post-test, se realizó las comparaciones siguientes:

$O_1 - O_2$: Con el objeto de determinar si el método “Parlamento investigador” tuvo efecto diferencial en el grupo experimental y control respecto a $O_4 - O_3$.

$O_1 - O_3$: Con el objeto de analizar la equivalencia de los grupos experimental y control antes de suministrarse el método “Parlamento investigador” y el eferente de comparación.

$O_4 - O_2$: Con el objeto de comparar la probable estimulación del método “Parlamento investigador” en analogía con el método convencional, después de la experimentación en el grupo experimental y en el grupo control.

III. RESULTADOS

3.1. RESULTADOS CUALITATIVOS

DEFINICIÓN OPERACIONAL – ESQUEMÁTICA: MÉTODO
“PARLAMENTO INVESTIGADOR”

COMPONENTES	DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE CADA COMPONENTE	
HISTORIA Y ORIGEN	El fundador del método es el Mg. Ever Salomé Lázaro Bazán en el año 2006	
FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ El método “Parlamento investigador” tiene como finalidad influir en la oratoria así como en la capacidad crítica y reflexiva. Se caracteriza por despertar interés, motivar intrínsecamente y ayudar en el poder de la palabra. 	
DOMINIO	<ul style="list-style-type: none"> ■ El método tiene su dominio en el área de comunicación integral, teniendo posibilidad de adecuarse en otras áreas 	
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ■ FUNCIÓN DIDÁCTICA El método tiene una función didáctica, la de orientar el aprendizaje de los estudiantes, en oratoria y capacidad crítica y reflexiva. ■ FUNCIÓN ÉTICO, PEDAGÓGICA, SOCIOLÓGICA Y ECONÓMICO-POLÍTICA El método tiene una función moral-educativa consustancial a la praxis de valores morales (veracidad, respeto, etc.); en la praxis social (socialización); en económico-política (crítica a las autoridades locales) ■ FUNCIÓN PSICOLÓGICA El método tiene como función motivar, despertando la curiosidad del educando en la medida que este debe desempeñar un determinado rol social. 	
ESTRUCTURA PROCEDIMENTAL Y ORGANIZACIÓN	<p>SITUACIÓN PROEMIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Momento de aplicación de técnicas grupales. <p>SITUACIÓN DE CONCRECIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Momento de presentación del método “Parlamento Investigador ■ Momento de elección de las bancadas y de la mesa presidencial. ■ Momento de investigación, reflexión individual y optimización del punto de vista de cada parlamentario. ■ Momento del debate de las bancadas presidida por la mesa presidencial ■ Momento de las conclusiones por parte de la mesa presidencial, con sus respectivas formas de aprobación de cada parlamentario. <p>SITUACIÓN EPILOGATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Momento de consolidar el desarrollo de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva mediante la autoevaluación y heteroevaluación. 	
MEDIOS MATERIALES	Y	<ul style="list-style-type: none"> ■ Fichas de información para cada sesión parlamentaria sobre temas polémicos, con el fin de desarrollar la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva ■ Ubicación de los estudiantes en sus respectivos curules. ■ Tarjetas para la conformación de grupos de acuerdo a cada sesión parlamentaria. ■ Carteles con el nombre de cada bancada y de la mesa presidencial. ■ Videos: Miguel Ángel Comejo, discurso del Presidente Alan García Pérez.
VERSATILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ■ El método “Parlamento investigador” puede utilizarse en diferentes acciones didácticas: sesiones parlamentarias, actividades de aprendizaje, conferencias, taller, jornada académico-pedagógica, etc. Además, de servir en el área de comunicación integral puede adecuarse en otras áreas curriculares: Personal Social, Ciencia y Ambiente, Educación Religiosa, etc. 	
SOPORTE TEÓRICO	CIENCIAS	
	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Teoría de la opinión y la crítica
	PEDAGOGÍA	La relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza
	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	Inteligencia lingüística y la motivación cognitiva.
	ÉTICA	Principio de la moral de la investigación científica

DEFINICIÓN CONCEPTUAL: MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”

DEFINICIÓN

El Método “*Parlamento investigador*” es un método activo y moderno donde se incentiva al educando a la investigación y a su desenvolvimiento frente a un determinado público.

A. HISTORIA Y ORIGEN

Este método fue aplicado por primera vez por el Mg. **Ever Lázaro Bazán** en el año 2006 cuando era docente del curso Seminario de Tesis con los educandos que en ese entonces estaban cursando el IX ciclo de la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Desde sus inicios la aplicación de este método generó mucha expectativa debido a su carácter novedoso y/o motivador que lo caracteriza.

B. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS

FINALIDAD

Desarrollar y/o estimular la oratoria, así como la capacidad crítica y reflexiva.

CARACTERÍSTICAS

El método “Parlamento Investigador” se caracteriza por despertar la curiosidad del educando en la investigación, por ayudar en el cultivo de la oratoria, es decir, en el enriquecimiento del léxico y capacidad expresiva, y por motivar intrínsecamente hacia el desempeño de un determinado evento relacionado con el poder de la palabra.

C. DOMINIO

El dominio del método “Parlamento investigador” se circunscribe cardinalmente al área curricular de Comunicación Integral. No obstante, su campo de acción se adecua en el área de Personal social e inclusive en Ciencia y Ambiente. En todas

las áreas el método influye en la oratoria, así como en la capacidad crítica y reflexiva.

D. FUNCIONES

FUNCIÓN DIDÁCTICA: El método tiene una función didáctica, la de orientar el aprendizaje de los estudiantes, en oratoria y capacidad crítica y reflexiva.

FUNCIÓN ÉTICO, PEDAGÓGICA, SOCIOLÓGICA Y ECONÓMICO-POLÍTICA: El método tiene una función moral-educativa consustancial a la praxis de valores morales (veracidad, respeto, etc.); en la praxis social (socialización); en económico-política (crítica a las autoridades locales)

FUNCIÓN PSICOLÓGICA: El método tiene como función motivar, despertando la curiosidad del educando en la medida que este debe desempeñar un determinado rol social.

E. ESTRUCTURA PROCEDIMENTAL Y ORGANIZACIÓN

SITUACIÓN PROEMIAL

Momento de aplicación de técnicas grupales.

SITUACIÓN DE CONCRECIÓN

Momento de presentación del método **“Parlamento investigador”**

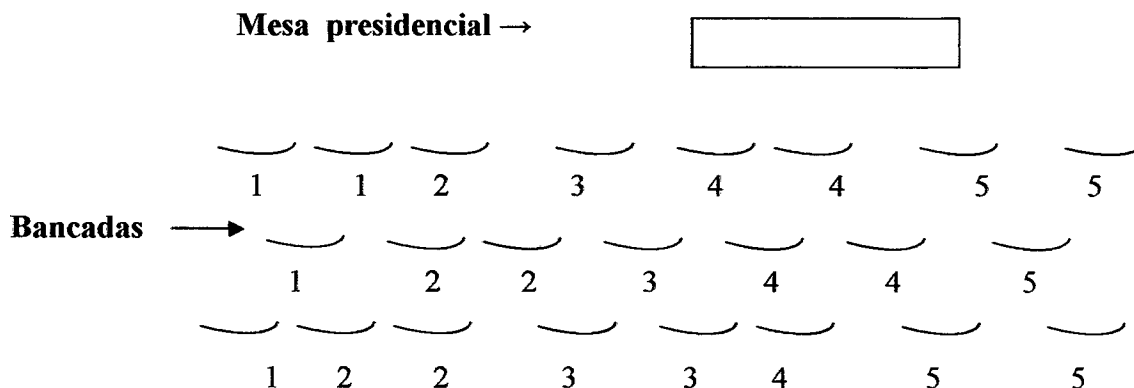
Momento de elección de las **bancadas** y de la **mesa presidencial**.

Momento de investigación, reflexión individual y optimización del punto de vista de cada **parlamentario**.

Momento del debate de las bancadas presidida por la mesa presidencial

Momento de las conclusiones por parte de la mesa presidencial, con sus respectivas formas de aprobación de cada parlamentario.

ORGANIZACIÓN



La mesa presidencial está conformada por el presidente y sus representantes. Las bancadas (numerales del 01 al 05), están conformadas por los parlamentarios (bancada 01: cuatro estudiantes; bancada 02: cinco estudiantes; bancada 03: cuatro estudiantes; bancada 04: cinco estudiantes; bancada 05: cinco estudiantes; así respectivamente de acuerdo al número de estudiantes); los cuales están organizados de manera ordenada en su curul.

El método “Parlamento investigador” consiste en organizar a los estudiantes por grupos, de tal manera que cada grupo constituye una bancada dentro del parlamento, los mismos que aportarán, defenderán o discreparán las ideas expuestas en el parlamento investigador.

Este parlamento será presidido o dirigido por una **mesa presidencial**, que viene a ser el grupo o **bancada** que lo toca dirigir el debate, según la decisión del docente.

SITUACIÓN EPILOGATIVA

Momento de consolidar el desarrollo de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva mediante autoevaluación y heteroevaluación.

F. MEDIOS Y MATERIALES.

Fichas de información para cada sesión parlamentaria sobre temas polémicos, con el fin de desarrollar la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva

Ubicación de los estudiantes en sus respectivos curules.

Tarjetas para la conformación de grupos de acuerdo a cada sesión parlamentaria.

Carteles con el nombre de cada bancada y de la mesa presidencial.

Videos: Miguel Ángel Cornejo, discurso del Presidente Alan García Pérez.

G. VERSATILIDAD

El método “Parlamento investigador” puede utilizarse en diferentes acciones didácticas: sesiones parlamentarias, actividades de aprendizaje, conferencias, taller, jornada académico-pedagógica, etc. Además, de servir en el área de

Comunicación Integral puede adecuarse en otras áreas curriculares: Personal Social, Ciencia y Ambiente, Educación por el Arte, etc.

H. SOPORTE TEÓRICO

El soporte teórico del método se basa en las teorías derivadas de la Psicología Educativa, Pedagogía, Sociología de la Educación y Ética principalmente.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Teoría de la opinión y la crítica

PEDAGOGÍA

Pedagógicamente el método se nutre de una de sus principales leyes: La relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza.

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El método “Parlamento Investigador” hace suyo la teoría de la inteligencia lingüística y de la motivación cognitiva provenientes de la Psicología Educativa.

ÉTICA

El método “Parlamento Investigador” se constituye en una actividad científica y consiguientemente en una escuela de moral basada en los principios siguientes: honestidad intelectual (o “culto” de la verdad), independencia de juicio, o el hábito de convencerse por sí mismo con pruebas, y de no someterse a la autoridad, coraje intelectual (y aún físico en ocasiones); amor por la libertad intelectual y, por extensión, amor por las libertades, individuales y sociales que la posibilitan; y, finalmente el sentido de la justicia.

3.2. RESULTADOS CUANTITATIVOS

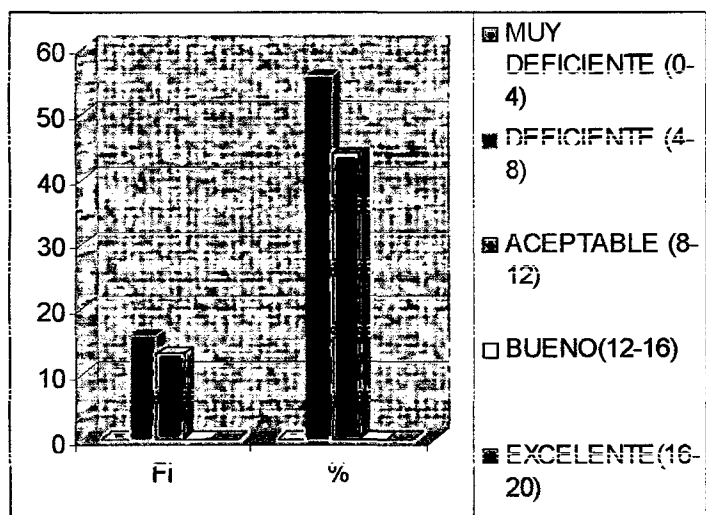
TABLA 01: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO EXPERIMENTAL (Ge)

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" – SHIPASBAMBA – BONGARA – AMAZONAS 2007.

NIVEL DE ORATORIA	Xi	Fi	hi	%	Xi	Fi	XiFi
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	16	0.56	56	6	16	96
ACEPTABLE (8-12)	10	13	0.44	44	10	13	130
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		29	1	100		29	226

FUENTE: PRETEST DE ORATORIA (Ge)

FIGURA 01: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" – SHIPASBAMBA-BONGARÁ-AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 01

En el grupo experimental con respecto a la oratoria en el pretest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 56% un nivel deficiente lo que representa 16 estudiantes, un 44% un nivel aceptable, que está representado por 10 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% un nivel excelente.

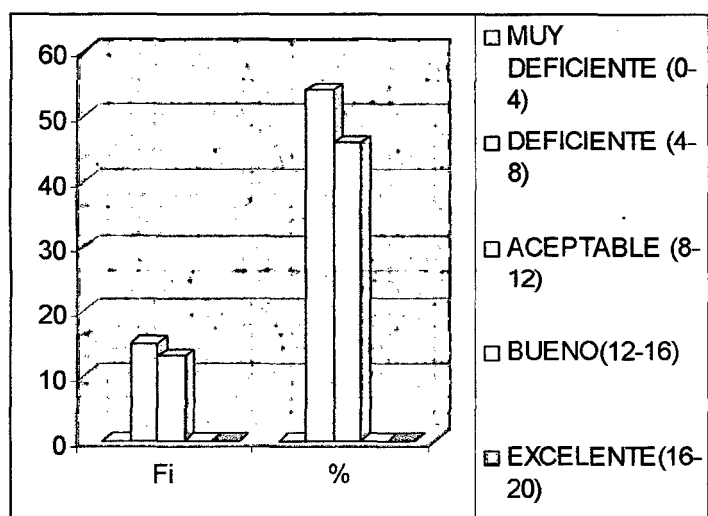
TABLA 02: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO CONTROL (Gc)

APLICACIÓN DEL MÉTODOPARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS"-SHIPASBAMBA – BONGARÁ – AMAZONAS- 2007

NIVEL DE ORATORIA	Xi	Fi	hi	%	Xi	Fi	XiFi
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	15	0.54	54	6	15	90
ACEPTABLE (8-12)	10	13	0.46	46	10	13	130
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		28	1	100		28	220

FUENTE: PRETEST DE ORATORIA (Gc)

FIGURA 02: APLICACIÓN DE MÉTODO PARALAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS"-SHIPASBAMBA- BONGARÁ- AMAZONAS 2007



FUENTE TABLA 02

En el grupo control con respecto a la oratoria en el pretest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 54% un nivel deficiente lo que representa 15 estudiantes, un 46% un nivel aceptable, que está representado por 13 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% un nivel excelente.

TABLA 03: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO EXPERIMENTAL (Ge).

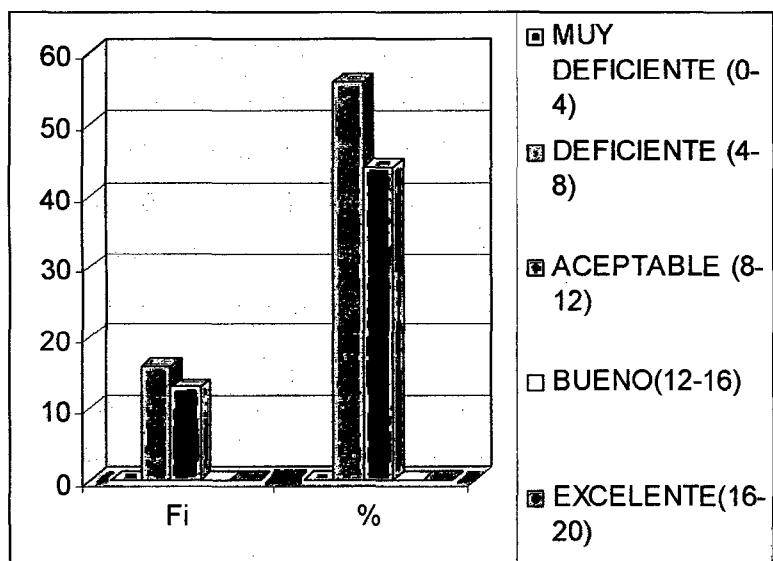
APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE CAPACIDAD CRITICA Y REFLEXIVA	Xi	Fi	hi	%	Xi	Fi	XiFi
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	16	0.56	56	6	15	96
ACEPTABLE (8-12)	10	13	0.44	44	10	13	130
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		29	1	100			226

FUENTE: PRUEBA CUESTIONARIO (Ge)

FIGURA 03: APLICACIÓN DEL MÉTODO

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 03

En el grupo experimental con respecto a la capacidad crítica y reflexiva en el pretest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 56% un nivel deficiente lo que representa 16 estudiantes, un 44% un nivel aceptable, que está representado por 10 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% un nivel excelente.

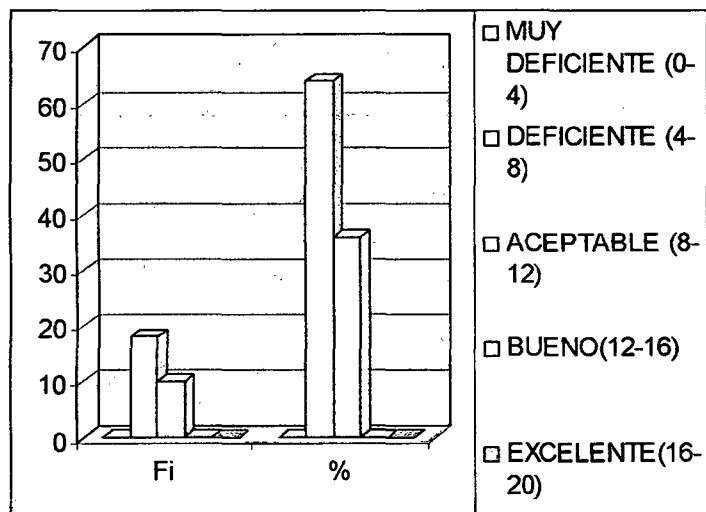
TABLA 04: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO CONTROL (Gc).

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE CAPACIDAD CRITICA Y REFLEXIVA	X_i	F_i	h_i	%	X_i	F_i	$X_i F_i$
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	18	0.64	64	6	18	108
ACEPTABLE (8-12)	10	10	0.36	36	10	10	100
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		28	1	100		28	208

FUENTE: PREPRUEBA CUESTIONARIO (Gc)

FIGURA 04: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 04

En el grupo control con respecto a la capacidad crítica y reflexiva en el pretest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 64% un nivel deficiente lo que representa 18 estudiantes, un 36% un nivel aceptable, que está representado por 10 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% un nivel excelente.

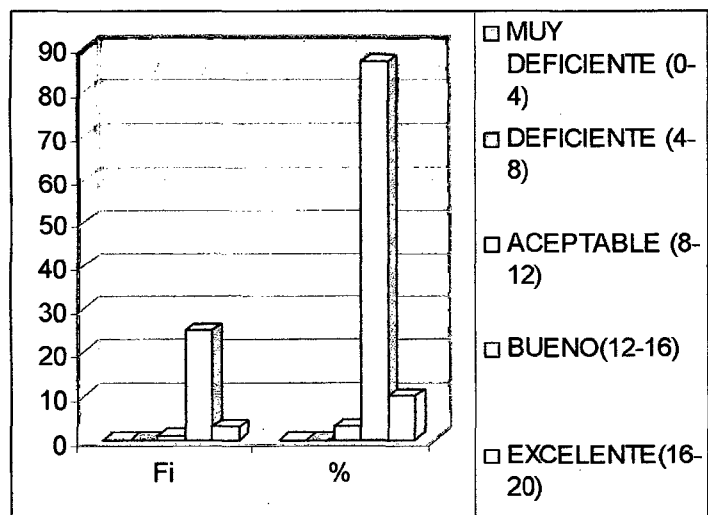
TABLA 05: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO EXPERIMENTAL (Ge).

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE ORATORIA	Xi	Fi	hi	%	Xi	Fi	XiFi
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	0	0	0	6	0	0
ACEPTABLE (8-12)	10	1	0.03	3	10	1	10
BUENO(12-16)	14	25	0.87	87	14	25	350
EXCELENTE(16-20)	18	3	0.10	10	18	3	54
TOTAL		29	1	100		29	414

FUENTE: POST TEST ORATORIA (Ge)

FIGURA 05: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 05

En el grupo experimental concerniente a la oratoria en el postest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 0% un nivel deficiente, un 3% un nivel aceptable, que está representado por 1 estudiante, un 87% conformado por 25 estudiantes un nivel bueno y un 10% representado por 3 estudiantes, un nivel excelente.

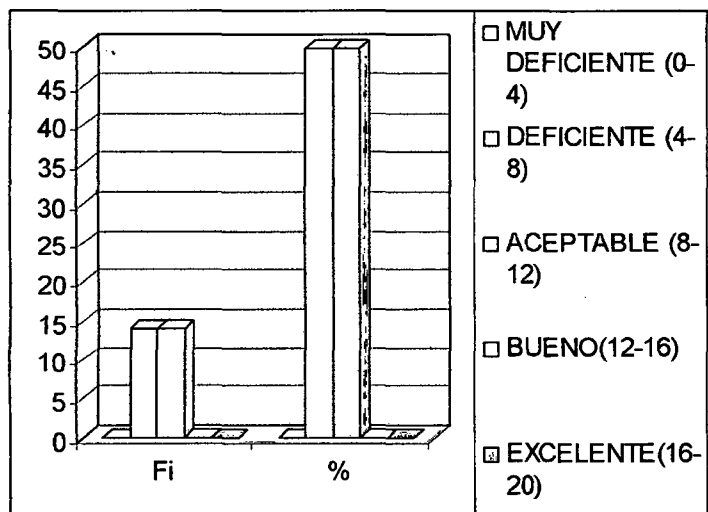
TABLA 06: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO CONTROL (Gc).

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE ORATORIA	X_i	F_i	h_i	%	X_i	F_i	$X_i F_i$
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	14	0.5	50	6	14	84
ACEPTABLE (8-12)	10	14	0.5	50	10	14	140
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		28	1	100		28	224

FUENTE: POSTEST ORATORIA (Gc)

FIGURA 06: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 06

En el grupo control correspondiente a oratoria en el postest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 50% un nivel deficiente representado por 14 estudiantes, un 50% un nivel aceptable, que está representado por 14 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% representado, un nivel excelente.

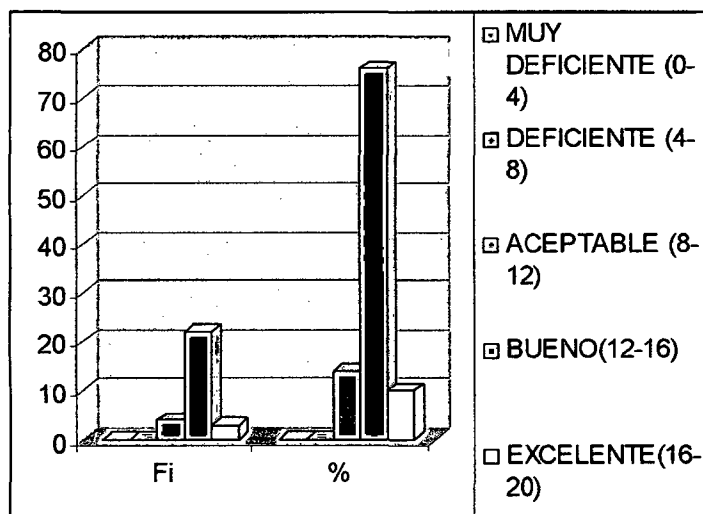
TABLA 07: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO EXPERIMENTAL (Ge).

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA	Xi	Fi	hi	%	Xi	Fi	XiFi
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	0	0	0	6	0	0
ACEPTABLE (8-12)	10	4	0.14	14	10	4	40
BUENO(12-16)	14	22	0.76	76	14	22	308
EXCELENTE(16-20)	18	3	0.10	10	18	3	54
TOTAL		28	1	100		28	402

FUENTE: POST TEST DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA (Ge)

FIGURA 07: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 29 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 07

En el grupo experimental concerniente a capacidad crítica y reflexiva en el postest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 0% un nivel deficiente, un 14% un nivel aceptable, que está representado por 4 estudiantes, un 76% conformado por 22 estudiantes un nivel bueno y un 10% representado por 3 estudiantes, un nivel excelente.

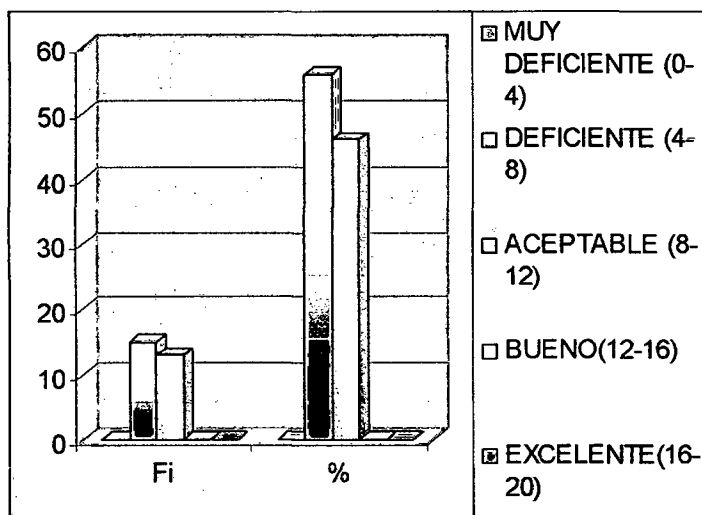
TABLA 08: DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS GRUPO CONTROL (Gc).

APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007

NIVEL DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA	X_i	F_i	h_i	%	X_i	F_i	$X_i F_i$
MUY DEFICIENTE (0-4)	2	0	0	0	2	0	0
DEFICIENTE (4-8)	6	15	0.54	56	6	15	90
ACEPTABLE (8-12)	10	13	0.46	46	10	13	130
BUENO(12-16)	14	0	0	0	14	0	0
EXCELENTE(16-20)	18	0	0	0	18	0	0
TOTAL		28	1	100		28	220

FUENTE: POST TEST DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA (Gc)

FIGURA 08: APLICACIÓN DEL MÉTODO PARLAMENTO INVESTIGADOR A 28 ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 "SANTO TOMÁS" SHIPASBAMBA- BONGARÁ – AMAZONAS-2007



FUENTE: TABLA 08

En el grupo control correspondiente a capacidad crítica y reflexiva en el postest el 0% obtuvo un nivel muy deficiente, un 54% un nivel deficiente representado por 15 estudiantes, un 46% un nivel aceptable, que está representado por 13 estudiantes, un 0% un nivel bueno y un 0% representado, un nivel excelente.

DIFERENCIA Y EQUIVALENCIA DE POSICIÓN Y DISPERSIÓN EN LOS GRUPOS, EXPERIMENTAL Y CONTROL ANTES Y DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN INCIDENTAL DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”

GRUPOS DE ESTUDIO	SUMATORIA DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA EN LOS INSTRUMENTOS DE VALIDACIÓN DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”		ESTADÍGRAFOS DE POSICIÓN Y DISPERSIÓN	
			MEDIA ARITMÉTICA	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
GRUPO EXPERIMENTAL	ORATORIA	PRE TEST	7.79	2.52
		POST TEST	14.28	2.95
	CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA	PRE TEST	7.79	2.52
		POST TEST	12.86	2.85
GRUPO CONTROL	ORATORIA	PRE TEST	7.86	2.56
		POST TEST	8	2.54
	CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA	PRE TEST	7.43	6.89
		POST TEST	7.86	2.56

CUADRO DE CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

CONTRASTACIÓN		DISTRIBUCIÓN T-STUDENT		DECISIÓN
COMPARACIÓN DE PRE Y POST TEST EN EL GRUPO EXPERIMENTAL	HIPÓTESIS	T CALCULADA	T TABULADA	
PRE Y POST TEST EN EL GRUPO EXPERIMENTAL REFERENTE A ORATORIA	$H_0: \mu_{postest} = \mu_{pretest}$ $H_a: \mu_{postest} > \mu_{pretest}$	13.7	2.000	Se rechaza H_0 y acepta H_1
PRE Y POST TEST EN EL GRUPO EXPERIMENTAL REFERENTE A CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA	$H_0: \mu_{postest} = \mu_{pretest}$ $H_a: \mu_{postest} > \mu_{pretest}$	12.86	2.000	Se rechaza H_0 y acepta H_1

Los cálculos referentes a la contrastación de las hipótesis, media aritmética, varianza, desviación estándar y prueba paramétrica T-Student, se observan en el Anexo 10.

IV. DISCUSIÓN

Concluido el procesamiento, análisis y tabulación de resultados de la investigación, la discusión gira en torno a por qué y cómo la hipótesis central H_1 compuesta por las hipótesis operacionales $H_{1.1}$ y $H_{1.2}$ evidencian que mediante el método “Parlamento investigador” se alcanza influencia en la oratoria, así como en la capacidad crítica y reflexiva. Varios son los fundamentos que explican el hecho influyente.

El haber sistematizado el método “Parlamento investigador”, nutrido de la teoría de la inteligencia lingüística de Howard Gardner, hace que inexcusablemente se explique por qué, cómo y cuándo el método ha influido tanto en la oratoria como en las capacidades de crítica y reflexión, dado que al amparo de la teoría en referencia se estimula la habilidad, capacidad y aptitud que posee el ser humano para utilizar o emplear las palabras ya sea al hablarlas o escribirlas. En dichas acciones se incluye los elementos lingüísticos (fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática). Obviamente, para poder desarrollar esta inteligencia es primordial que el individuo no tenga ningún daño cerebral que interrumpa la manifestación efectiva del lenguaje. (GARDNER, 1999, p. 114)

Otro fundamento en el que se sustenta la explicación de influencia del método “Parlamento Investigador” radica en la teoría cognitiva de la expectación – valencia. Según su autor Kur Lewin, la conducta de una persona está provista de un propósito y dirigido hacia una meta. Dicha teoría, extrapolada y adecuada a la oratoria, así como a la capacidad crítica y reflexiva desde una correlación de hipotética influencia se resume en la fórmula siguiente: “ $C = f(P, M)$ ” (Océano Centrum, 1998, p. 372), en la que C representa tanto a la oratoria como a las capacidades crítica y reflexiva, f la función, P los educandos u otros sujetos de la educación y M el medio ambiente.

Ahora bien, el método “Parlamento investigador” influye, además, en la oratoria así como en las capacidades de crítica y reflexión porque se ampara en la intelección de lo que realmente implica la conceptualización teórica de la opinión y la crítica. Según estas categorías las opiniones deben emitirse exento de un lenguaje vulgar, simplista y soez. Por otra parte, al amparo de la crítica, el método “Parlamento investigador”

influye en esa misma lógica, y con la rotundidad que postula Mario Bunge: “Busque y ejerza la crítica pero no se deje aplastar por ella ni la ejerza por mero placer. Ejérzala con moderación y con ánimo de contribuir al avance de los conocimientos más que para sobresalir o para vengarse. Recuerde que la crítica destruye el error pero también puede matar la verdad” (1982, p. 262).

La explicación de por qué, cómo y cuándo a ocurrido que el método “Parlamento investigador” ha influido en la oratoria y en la capacidad tanto crítica y reflexiva de los educandos, es porque se sustenta en la ley pedagógica, de la relación legítima entre la sociedad, la escuela y la enseñanza. Entiéndase, que el discurso que han desarrollado los educandos en la institución educativa, es producto de una investigación exploratoria que ocurre cotidianamente en su comunidad.

En esa dirección y en ese sentido, la oratoria y las capacidades tanto crítica como reflexiva han recibido la influencia del método “Parlamento Investigador”, puesto que éste se ha sistematizado con principios morales transversales a su corpus teórico. Se trata de una orientación moral inherente a la investigación vertebrada por honestidad intelectual, independencia de juicio, valentía intelectual, amor a la libertad intelectual y sentido de justicia.

V. CONCLUSIONES

Después de ejecutada y contrastada la presente investigación se llegó a las conclusiones siguientes:

- La sistematización de las innovaciones del método “Parlamento investigador” se configura en la organización de un corpus teórico- conceptual estructurado en los componentes siguientes: Historia y origen, finalidad y características dominio, funciones, estructura procedimental y organización, medios y materiales, versatilidad y soporte teórico.
- El empleo del método “Parlamento investigador” influye significativamente en la oratoria, evidente en el dominio de expresión oral, léxico, claridad expresiva oral, gesticulaciones, pérdida de la timidez para expresarse, asertividad en la comunicación y elocuencia.
- El empleo del método del método “Parlamento investigador” influye significativamente en la capacidad crítica y reflexiva evidente en comprensión y ejercicio de la crítica, comprensión y ejercicio de la de reflexión, diferenciación conceptual entre crítica y reflexión, crítica de la realidad socio-económica y ambiental, y en el ejercicio de la autocrítica.
- La sistematización de las innovaciones del método “Parlamento investigador” se constituye en un aporte teórico-práctico que describe, explica y predice la orientación de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva de los educandos.
- La sistematización de las innovaciones del método “Parlamento investigador” se constituye en un aporte práctico y útil para la docencia que orienta la oratoria y de la capacidad crítica y reflexiva desde las aulas y fuera de ellas en el contexto de la educación primaria.

VI. RECOMENDACIONES

RESPECTO AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Dada la realidad de la investigación que se reporta, la muestra se conformó heterogéneamente. Es por ello que se recomienda que en investigaciones similares, es decir empleando el método “Parlamento investigador”, debe realizarse con muestras homogéneas.

RESPECTO AL EMPLEO DEL MÉTODO

Se recomienda que en la aplicación del método “Parlamento investigador”, se utilice una motivación y estimulación permanentes.

Los docentes pueden detectar en los estudiantes niveles de oratoria y capacidad crítica y reflexiva, aplicando el test y el cuestionario utilizado en la investigación que se reporta y pueden mejorar aplicando el método “Parlamento investigador”.

En el procedimiento de la concreción, del método “Parlamento investigador”, los estudiantes deben organizarse en bancadas presididas por una cámara presidencial; mediante técnicas grupales y dinámicas que cada parlamentario desempeñe un determinado rol.

En una clase de oratoria y capacidad crítica y reflexiva, mediante el método “Parlamento investigador”, se debe propiciar en el estudiante raciocinio lógico, capacidad de discernimiento, tolerancia frente a ideas distintas y crítica para afinar el análisis en perspectiva de transformarlo a sí mismo.

En perspectiva de generalizar el método “Parlamento investigador”, innovación de sello regional y nacional, se insta a los educadores ponerle en práctica en sus actividades educativas y de enseñar a aprender en la búsqueda del desenvolvimiento la manera de pensar y reflexionar oportuna de los educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA, Orlando (2003). **La teoría de las inteligencias múltiples y educación**. Edit. "JC". Lima - Perú.
- BAUSATE, Jaime (1944) **Psicología general**. S/ed. edit. la gaceta. Lima – Perú.
- BUNGE, Mario (2007). **Diccionario de Filosofía**. 5ª ed. Edit. Argentina S.A. Buenos Aires - Argentina.
- BUNGE, Mario (1982). **Epistemología**. s/ed. Edit. Las Ciencias Sociales. Habana – Cuba.
- BUNGE, Mario (2001). **¿Qué es filosofar científicamente?**. Edit. FONDO EDITORIAL. . Lima – Perú.
- ENCINAS, Irma (1991) **Teoría y técnicas en la investigación Educativa**. 2ª ed. Edit. Ave S.A. Lima Perú.
- GARDNER, Howard (1999). **Las inteligencias múltiples**. Edit. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA S.A Bogota. Colombia.
- COMISIÓN DELORS, (1996). **La educación encierra un tesoro**. Edit. UNESCO. Paris – Francia.
- GALEANO, Eduardo (1998) **Patatas arriba. La escuela del mundo al revés**. s/ed. Edit. Catálogos. Buenos Aires - Argentina
- RAMIREZ, Ena (2005). **Estrategias metodológicas** S/ed. edit. Fe y Alegría Lima – Perú.
- OCÉANO CENTRUM (1998) **Enciclopedia de la Psicopedagogía**. Edit. OCÉANO S. A. Barcelona – España.
- ORBEGOSO, Enrique (1988) **Qué y cómo investigar en Pedagogía y ciencias de la Educación**. Edit. Eximpress.- S.A. Lima Perú.
- LÁZARO, Ever (2003) **Metodología de la investigación científica**. Chachapoyas. Amazonas. Perú.
- LABARRERE, Guillermina y Gladys VALDIVIA . (2002). **Pedagogía**. Edit. Pueblo y Educación. La Habana - Cuba.
- Htm. [www. congreso. gob.pe/agenda/orden del día](http://www.congreso.gob.pe/agenda/orden%20del%20d%C3%ADa).

Htm www.geocities.com/polilikaperu/parlament

[Http://www. El nuevo diario.com.ni/2007/01/14/opini3n/38703-27k](http://www.El_nuevo_diario.com.ni/2007/01/14/opini3n/38703-27k)

[Http://www.aquicomitan.com.mx/nueva – etapa/refelx-00.htm](http://www.aquicomitan.com.mx/nueva-etapa/refelx-00.htm) 6k

[http://www.\(barrioperu.terra.com.pe/gregorj/tecnicas.htm\)](http://www.(barrioperu.terra.com.pe/gregorj/tecnicas.htm)

http://www.es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_lingüística- 17k

http://www.webdianoia.com/contemporanea/althusser/althusser_ejer_2.htm - 24k

ANEXOS

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA TESIS

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TITULO: MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA Y EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA EN ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 “SANTO TOMÁS” – SHIPASBAMBA – BONGARÁ – AMAZONAS – 2007

AUTORAS: Bach. MIGUELINA CULQUI MORI Y Bach. MIRTHA MILAGROS GRÁNDEZ MUÑOZ

DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPOTESIS
Insuficiente expresión comunicativa y escasa capacidad crítica y reflexiva de los educandos en la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás”.	¿En qué grado el método Parlamento investigador, en comparación con un método convencional, influirá en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva si se aplica con estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” – Shipasbamba – Bongará – Amazonas en el año 2007?	Si se aplica el método <i>Parlamento investigador</i> , en comparación con un método convencional, entonces influye significativamente en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva en los estudiantes del cuarto, quinto y sexto grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” – Shipasbamba-Bongará-Amazonas en el año 2007.

VARIABLES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
VARIABLE INDEPENDIENTE ■ Método Parlamento Investigador VARIABLE DEPENDIENTE ■ Oratoria ■ Capacidad crítica y reflexiva	Diseño clásico o con preprueba – posprueba en grupos experimental y control. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{Ge: } O_1 \xrightarrow{x} O_2$ $\text{Gc: } O_3 \longrightarrow O_4$ </div>	POBLACIÓN Conformada por los educandos de 4°, 5° y 6° grados de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 18104 “Santo Tomás” MUESTRA Conformada por el 100 % de la población, es decir 57 estudiantes.	Pre test y Post test TÉCNICA ESTADÍSTICA $T_c = \frac{x_1 - x_2}{\sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}}$

ANEXO 02
PRE TEST Y POST TEST: ORATORIA, CAPACIDAD
CRÍTICA Y REFLEXIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347 Resolución de Funcionamiento N° 114-2001-CONAFU

CARERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRE TEST DE ORATORIA

Instrucciones: a continuación se le presenta interrogantes y alternativas en las cuales deberá marcar la respuesta que cree conveniente.

1. ¿Te gusta participar en público, ya sea declamando una poesía o poema en algún evento cultural u otra actividad?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
2. En reuniones familiares ¿acostumbras participar aportando ideas?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
3. ¿Crees que tu vocabulario te ayuda a comunicarte con facilidad?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
4. Cuando sales a exponer algún trabajo, ¿lo haces de manera adecuada y entendible?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
5. ¿Sueles manifestar tus inquietudes e ideas ante los demás?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
6. Cuando expones algún tema, ¿tienes la capacidad de convencimiento para desarrollarlo?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
7. Cuando manifiestas tus ideas, ¿realizas movimientos corporales y gestos con coherencia y coordinaciones?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
8. ¿Temes que tus ideas no tengan aceptación por los demás?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
9. Si hubiese la oportunidad de participar en una asamblea o reunión ¿lo harías?
a). Siempre. b). A veces c). Nunca
10. ¿Tienes alguna simpatía por algún personaje que demuestra capacidad de elocuencia para expresarse?
a). Sí b). No
¿Quiénes son?

.....
"Tu criterio será el éxito de nuestra investigación, gracias"

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Ley de Creación N° 27347 Resolución de Funcionamiento N° 114-2001-CONAFU

CARERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRE TEST DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA

1. A tu entender, ¿qué es crítica?
.....
.....
2. Para ti, ¿qué es reflexionar?
.....
.....
3. ¿Cuáles son las diferencias entre crítica y reflexión?
.....
.....
4. ¿Qué tipo de crítica utilizas en tu vida diaria?, ¿constructiva o destructiva?
.....
5. ¿Crees que las críticas sirven para cambiar tu manera de actuar?
.....
6. ¿Qué importancia tiene el saber reflexionar?
.....
7. ¿Sueles criticar la situación por la cual está atravesando nuestro país?, ¿de qué manera?
.....
.....
8. ¿Reflexionas de manera continua frente a los sucesos que ocurren en tu entorno?
.....
9. ¿Qué crítica planteas acerca del nuevo alcalde de tu localidad?
.....
.....
10. ¿Qué reflexión merece tu desempeño como educando de tu Institución Educativa?
.....

“De tu respuesta dependerá nuestra investigación, muchísimas gracias”

ANEXO 03
**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA SU
VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD: ÍTEMS PARA
EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO
“PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA**

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA SU VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD

01. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA

ITEMS		ESCALA DE MENSURACIÓN				
01	¿Te gusta participar en público, ya sea declamando una poesía o poema en algún evento cultural u otra actividad? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
02	¿En reuniones familiares, acostumbras participar aportando ideas? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
03	¿Crees que tu vocabulario te ayuda a comunicarte con facilidad? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
04	Cuando sales a exponer algún trabajo, ¿lo haces de manera adecuada y entendible? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
05	¿Sueles manifestar tus inquietudes e ideas ante los demás? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
06	Cuando expones algún tema, ¿tienes la capacidad de convencimiento para desarrollarlo? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
07	Cuando manifiestas tus ideas, ¿realizas movimientos corporales y gestos con coherencia y coordinaciones? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
08	¿Temes que tus ideas no tengan aceptación por los demás? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
09	Si hubiese la oportunidad de participar en una asamblea o reunión ¿lo harías? a). Siempre. b). A veces c). Nunca	E	B	A	D	MD
10	¿Tienes alguna simpatía por algún personaje que demuestra capacidad de elocuencia para expresarse? a). Sí b). No ¿Quiénes son?	E	B	A	D	MD

“Tu criterio será el éxito de nuestra investigación, gracia

ANEXO 04
**INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA SU
VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD: ÍTEMS PARA
EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO
“PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD
CRÍTICA Y REFLEXIVA**

02. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA

ITEMS		ESCALA DE MENSURACIÓN				
		E	B	A	D	MD
01	A tu entender ¿qué es criticar?	E	B	A	D	MD
02	Para ti, ¿qué es reflexionar?	E	B	A	D	MD
03	¿Cuáles son las diferencias entre críticas y reflexión?	E	B	A	D	MD
04	¿Qué tipo de crítica utilizas en tu vida diaria?, ¿constructiva o destructiva?	E	B	A	D	MD
05	¿Crees que las críticas sirven para cambiar tu manera de actuar?	E	B	A	D	MD
06	¿Qué importancia tiene el saber reflexionar?	E	B	A	D	MD
07	¿Sueles criticar la situación por la cual está atravesando nuestro país?, ¿de qué manera?	E	B	A	D	MD
08	¿Reflexionas de manera continua frente a los sucesos que ocurren en tu entorno?	E	B	A	D	MD
09	¿Qué crítica planteas acerca del nuevo alcalde de tu localidad?	E	B	A	D	MD
10	¿Qué reflexión merece tu desempeño como educando de tu Institución Educativa?	E	B	A	D	MD

ESCALA DE MENSURACIÓN	PUNTAJE
Excelente	: 05 puntos
Bueno	: 04 puntos
Aceptable	: 03 puntos
Deficiente	: 02 puntos
Muy deficiente	: 01 puntos

“De tu respuesta dependerá nuestra investigación, muchísimas gracias”



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347- Resolución de Funcionamiento N° 114-2001-CONAFU
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA (CUESTIONARIO) EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18104 “SANTO TOMÁS”- SHIPASBAMBA – BONGARÁ – AMAZONAS

EMS	PUNTAJE POR ÍTEMS	CRITERIOS	PUNTOS POR CRITERIO
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 Puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta.	01 Punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 Punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 Puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 Punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 Punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 Puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 Punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 Punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto
	02 Puntos	A. Si responde correctamente el concepto determinado	02 puntos
		B. Si contesta con un concepto considerable a la respuesta	01 punto
		C. Si su respuesta es incorrecta o no respondió	00 punto

ANEXO 05

**CARTAS DIRIGIDAS A LOS EXPERTOS SOLICITANDO
OPINIÓN PARA DETERMINAR LA VALIDEZ Y
CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE
INVESTIGACIÓN**

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Ley de Creación N° 27347 Resolución de Funcionamiento N° 114-2001-CONAFU
CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Chachapoyas, 07 de mayo de 2007

Señor:

Chachapoyas

Asunto: Solicita opinión o juicio de experto sobre instrumentos de investigación que permita determinar la validez y confiabilidad

En nuestra condición de Bachilleres de la Carrera profesional de Educación Primaria con mención en Educación, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza- Amazonas, tenemos el honor de dirigirnos a usted, saludándole con cordialidad, fina cortesía y admiración a su intelecto, manifestándole que la presente tiene un objetivo, **solicitar su opinión o juicio de experto sobre los instrumentos de investigación**, correspondientes al proyecto de tesis del suscrito, **en perspectivas de determinar la validez y confiabilidad de los referidos instrumentos.**

Su condición de profesional en educación, experiencia docente en educación superior, conocimiento en materia de investigación y su producción intelectual son los atributos para que se haya decidido merecer su opinión o juicio de experto, así como las acotaciones críticas relacionadas con los instrumentos que se adjuntan:

- i. Instrumentos de investigación para validación y confiabilidad: ítems para evaluar el contenido y mensuración de la sistematicidad de la aplicación del método “Parlamento investigador” y su influencia en la oratoria para la optimización de la mensuración y evaluación del método propuesto.
- ii. Instrumento de investigación validación y confiabilidad: ítems para evaluar el contenido y mensuración de la aplicación del método “Parlamento investigador” y su influencia en la capacidad crítica y reflexiva.

Con la certeza de que la presente tendrá la acogida vuestra, patentizo desde ya, mi agradecimiento y gratitud en aras de la exigencia y el rigor inherentes al problema de investigación que estoy abordando.

Atentamente,

Br. Miguelina Culqui Mori
Bachiller de la CPEP – UNAT-A

Br. Mirtha M. Grandez Muñoz
Bachiller de la CPEP – UNAT-A

V° B°

Mg. Ever S. Lázaro Bazán
Responsable de la CPEP – UNAT – A

Además se adjunta:

- Formato de informe de opinión de expertos sobre la validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación
- Sistematización del método “Parlamento investigador” y su influencia en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y FORMATO DEL INFORME DE OPINIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

Nombre (s) y apellidos:.....

Grado académico y mención:.....

.....

Especialidad:.....

Institución en la que brinda sus servicios:.....

.....

Fecha:.....

2. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LOS INSTRUMENTOS Y EL FORMATO

Distinguido profesor, lea usted atentamente cada ítem y estime el valor que le corresponde, de acuerdo con alguna de las cinco categorías de respuestas de la escala, en función a su opinión intelectual respecto a la validez y confiabilidad. Dicho dato servirá, precisamente, para determinar la validez de cada ítem, así como la confiabilidad del instrumento de investigación. La puntuación valorativa es la siguiente:

Excelente	05 puntos
Bueno	04 puntos
Aceptable	03 puntos
Deficiente	02 puntos
Muy deficiente	01 punto

Luego llene el formato del informe de opinión, en función de los indicadores criterios, sobre la consistencia de los instrumentos de investigación. Le puntuación que le asigne obedece a su intelecto en la materia. La puntuación valorativa es la que sigue:

Excelente	81 - 100 puntos
Bueno	61 - 80 puntos
Aceptable	41 - 60 puntos
Deficiente	21 - 40 puntos
Muy deficiente	00 - 20 puntos

ANEXO 06
FORMATO DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS
SOBRE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS: EXAMEN DE CONTENIDO Y MENSURACIÓN DE LA SISTEMATICIDAD INHERENTES DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA, LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos del experto:

Cargo que desempeña:

Institución en la que trabaja el experto:

Autoras del instrumento: **Miguelina Culqui Mori, Mirtha M. Grandez Muñoz**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	MUY DEFICIENTE				DEFICIENTE				ACEPTABLE				BUENA				EXELENTE			
		00	06	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir exento de ambigüedades.																				
OBJETIVIDAD	Los ítems del instrumento permitirán mensurar a la variable método “Parlamento investigador”, dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales, concretos, escrutables, comprensibles, verificables, analizables, criticables justificables y explicables.																				
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico y tecnológico.																				
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual de la variable método “Parlamento investigador”, dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.																				
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad																				
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes al método “Parlamento investigador”																				
CONSISTENCIA	La información que se obtendrá, mediante los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, explicar, predecir y transformar la realidad motivo de la investigación.																				
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable método “Parlamento investigador”, dimensiones e indicadores.																				
METODOLOGÍA	Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación																				

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

.....
.....
.....
.....

PROMEDIO DE VALORACIÓN:.....

LUGAR Y FECHA:

.....
FIRMA

DNI:

TELF.: No.....

ANEXO 07

RELACIÓN Y DATOS DE LAS MUESTRAS DE EXPERTOS SELECCIONADOS PARA QUE OPINEN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SE DETERMINE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD, LA SISTEMATICIDAD DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA

MUESTRAS DE EXPERTOS SELECCIONADOS PARA QUE OPINEN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SE DETERMINE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

TÍTULO O GRADO NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE EXPERTOS	INSTITUCIÓN EN LA QUE BRINDAN SUS SERVICIOS	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CUALES LOS EXPERTOS OPINARÁN CUALI Y CUANTITATIVAMENTE	
01. Mg. Ever S. Lázaro Bazán	UNAT – A	i. Registro de examen de contenido para mensurar la sistematicidad del método “Parlamento Investigador” y su influencia en la oratoria, la capacidad crítica y reflexiva	ii. Instrumento de investigación para validación y confiabilidad: ítems para evaluar la influencia del método “Parlamento Investigador” en la oratoria. Instrumento de investigación para validación y confiabilidad: ítems para evaluar la influencia del método “parlamento investigador” en la capacidad crítica y reflexiva
02. Mg. José L. Barbarán Mozo	UNAT – A		
03. Lic. Waltina Condori Vargas	UNAT – A		
04. Lic. Luis E. Chicana Vélez	UNAT – A		
05. Lic. Manuel Yóplac Acosta	UNAT – A		
06. Lic. Linder C. Rojas Gómez	UNAT – A		
07. Lic. Alex A. Pinzón Chunga	UNAT – A		
08. Lic. Elvia M. Díaz Ortiz	UNAT – A		
09. Lic. Ruben Martinez Lázaro	UNAT – A		
10. Lic. Mario Rimachi Rodas	UNAT – A		

UNAT – A: Universidad Nacional “Toribio Rodríguez de Mendoza” – Amazonas

ANEXO 08

**REGISTRO DE EXAMEN DE CONTENIDO PARA
MENSURAR LA SISTEMATICIDAD DEL MÉTODO
“PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA
EN LA ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y
REFLEXIVA**

REGISTRO DE EXAMEN DE CONTENIDO PARA MENSURAR LA SISTEMATICIDAD DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA, CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA

COMPONENTES DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR”	Nº	ÍTEMS	ESCALA DE ESTIMACIÓN				
			E	B	A	D	MD
01. FINALIDAD	01	¿En qué grado la sistematicidad del método “Parlamento investigador” influye en la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa cuál es su finalidad respecto a los estudiantes de una determinada Institución Educativa?	E	B	A	D	MD
	02	¿En qué grado la sistematicidad del método “Parlamento investigador” para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva en su finalidad describe su dirección y sentido, expresado en una orientación o postura paradigmática, que caractericen su naturaleza hacia la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva objetiva de acuerdo a la realidad concreta en la que tendrá aplicabilidad?	E	B	A	D	MD
02. DOMINIO O CAMPO DE ACCIÓN	03	¿En qué grado el dominio o campo de acción del método “Parlamento investigador” para la oratoria y capacidad crítica y reflexiva precisa la realidad concreta en la que tendrá aplicabilidad?	E	B	A	D	MD
	04	¿En qué grado el dominio o campo de acción de la sistematicidad del método “Parlamento investigador” para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva delimita su influencia didáctica y pedagógica?	E	B	A	D	MD
03. FUNCIONES	05	¿En qué grado el método “Parlamento investigador” para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa las funciones que cumple en relación a su finalidad y a su campo de acción?	E	B	A	D	MD
	06	¿En qué grado son explicables las funciones del método “Parlamento investigador” para la oratoria y capacidad crítica y reflexiva	E	B	A	D	MD

04. ESTRUCTURA PROCEDIMENTAL	07	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" evidencia relación coherente entre los procedimientos y las dimensiones o subvariables de la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva?	E	B	A	D	MD
	08	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva demuestra relación pertinente dentro de su estructura procedimental teniendo en cuenta su filosofía?	E	B	A	D	MD
	09	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva demuestra relación pertinente dentro de su estructura procedimental teniendo en cuenta sus ejes básicos de desarrollo?	E	B	A	D	MD
05. MEDIOS Y MATERIALES	10	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa los medios y materiales pertinentes para su aplicación eficiente?	E	B	A	D	MD
	11	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa la utilidad de los medios y materiales en función al contexto?	E	B	A	D	MD
06. VERSATILIDAD	12	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa su carácter pedagógico y didáctico de versatilidad?	E	B	A	D	MD
	13	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva precisa su carácter pedagógico y didáctico de versatilidad en función de su filosofía?	E	B	A	D	MD
07. SOPORTE TEÓRICO	14	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva, en su soporte teórico, explica científicamente su sistematicidad en función de las leyes de la de las ciencias de la educación?	E	B	A	D	MD
		¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" para la oratoria y la capacidad crítica y reflexiva, en su soporte teórico, explica científicamente su sistematicidad en función de las leyes de la de las ciencias de la comunicación?	E	B	A	D	MD
08. TEMA DE EXPERIMENTACION	15	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" precisa dentro de su sistematicidad el tema o temas de experimentación inherente a la oratoria?	E	B	A	D	MD
	16	¿En qué grado la sistematicidad del método "Parlamento investigador" precisa dentro de su sistematicidad el tema o temas de experimentación inherente a la capacidad crítica y reflexiva?	E	B	A	D	MD

ANEXO 09

DETERMINACIÓN DE LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS: i. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA, Y ii. ÍTEMS PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347 – Resolución de Funcionamiento N° 114-2001- CONAFU

CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**DETERMINACIÓN DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: ÍTEMS PARA
EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO
INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA**

E	I	ITEMS										X	X ²	Y	Y ²	XY
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
E X P E R T O S	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	2500	5	25	250
	2	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	47	2209	5	25	235
	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	5	39	1531	4	16	156
	4	5	3	3	4	4	3	5	5	4	3	39	1531	5	25	195
	5	5	4	4	5	4	4	5	3	5	4	43	1849	5	25	215
	6	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	41	1681	4	16	164
	7	3	5	4	4	5	4	3	3	5	5	41	1681	3	9	123
	8	4	5	3	3	3	3	4	4	4	3	36	1296	4	16	144
	9	5	3	2	4	3	4	4	3	4	4	36	1296	5	25	180
	10	3	5	3	4	4	5	5	3	4	3	39	1531	3	9	1179
											411	17105	43	191	1779	

$$V_{xy} = \frac{N \sum_{xy} - \sum_x \sum_y}{\sqrt{N \sum x^2 - (\sum x)^2} \sqrt{N \sum y^2 - (\sum y)^2}}$$

Donde:

N: Número de sujetos o estudiantes

X: Puntuaciones alcanzadas por cada estudiantes

Y: Estará determinado por la puntuación del ítem 1

$$r_{xy} = \frac{10(1779) - 17673}{\sqrt{10(17105) - 168921} \sqrt{10(191) - 1849}}$$

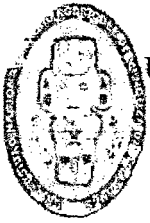
$$r_{xy} = \frac{17790 - 17673}{\sqrt{17050 - 168921} \sqrt{1910 - 1849}}$$

$$r_{xy} = \frac{117}{\sqrt{2129} \sqrt{61}}$$

$$r_{xy} = \frac{117}{64.14 \times 7.81}$$

$$r_{xy} = \frac{117}{360.36}$$

$$r_{xy} = 0.33$$



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347 – Resolución de Funcionamiento N° 114-2001- CONAFU

CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**DETERMINACION DE LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: ÍTEMS PARA
EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO
INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA**

I E	ITEMS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	X	X ²	Y	Y ²	XY	
E X P E R T O S	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	1600	4	16	160
	2	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	47	2209	5	25	235
	3	4	4	5	4	3	3	5	5	4	5	42	1764	4	16	168
	4	5	3	4	5	5	4	5	5	5	4	45	2025	5	25	225
	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	45	2025	4	16	180
	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	2500	5	25	250
	7	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	47	2209	5	25	235
	8	4	4	3	1	4	3	5	4	4	4	36	1296	4	16	144
	9	4	4	3	4	4	4	3	4	4	5	39	1531	4	16	156
	10	2	2	5	5	4	5	4	4	2	4	37	1369	2	4	74
											428	18528	42	184	1827	

$$r_{xy} = \frac{10(1827) - 17976}{\sqrt{10(18528) - (428)^2} \sqrt{10(184) - 1764}}$$

$$r_{xy} = \frac{18270 - 17976}{\sqrt{185280 - 18318} \sqrt{1840 - 1764}}$$

$$r_{xy} = \frac{294}{\sqrt{2096} \sqrt{76}}$$

$$r_{xy} = \frac{294}{45.78 \times 8.72}$$

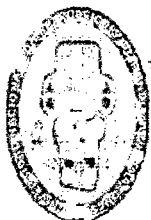
$$r_{xy} = \frac{294}{399.20} \qquad r_{xy} = 0.74$$

CONSOLIDACION DE REACTIVOS SEGÚN LA VALIDEZ ITEMS – TEST DE ORATORIA

ITEM	R	INTERPRETACIÓN
1	0.33	Ítem válido
2	0.28	Ítem válido
3	0.31	Ítem válido
4	0.74	Ítem válido
5	0.65	Ítem válido
6	0.74	Ítem válido
7	0.40	Ítem válido
8	0.23	Ítem válido
9	0.71	Ítem válido
10	0.57	Ítem válido

CONSOLIDANDO DE REACTIVOS SEGÚN LA VALIDEZ ÍTEM – CUESTIONARIO DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA.

ÍTEM	R	INTERPRETACIÓN
1	0.71	Item válido
2	0.61	Item válido
3	0.55	Item válido
4	0.94	Item válido
5	0.45	Item válido
6	0.41	Item válido
7	0.53	Item válido
8	0.57	Item válido
9	0.69	Item válido
10	0.59	Item válido



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347 – Resolución de Funcionamiento N° 114-2001- CONAFU

CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: ÍTEMS
PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO
INVESTIGADOR” EN LA CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA**

EXPERTOS	NOTAS TEST			EXPERTOS	NOTAS RETES T	Y	Y ₁	D X ₁ - Y ₁	D ²
Mg. José Leoncio	50	10	10	Mg. José Leoncio	50	10	10	0	0
Lic. Linder	47	9	9	Lic. Linder	49	9	9	0	0
Mg. Ever	43	8	8	Mg. Ever	46	8	8	0	0
Lic. Luis	41	7	6.5	Lic. Luis	44	7	6.5	0	0
Lic. Waltina	41	6	6.5	Lic. Waltina	44	6	6.5	0	0
Lic. Rubén	39	5	4	Lic. Rubén	42	5	5	-1	1
Lic. Margarita	39	4	4	Lic. Margarita	41	4	3.5	0.5	0.25
Lic. Alex	39	3	4	Lic. Alex	41	3	3.5	0.5	0.25
Lic. Manuel	36	2	1.5	Lic. Manuel	39	2	2	-0.5	0.25
Lic. Mario	36	1	1.5	Lic. Mario	38	1	1	0.5	0.25
								0	2

$$p = 1 - \frac{\sum(D)^2}{n(n^2 - 1)} \times 6$$

Donde:

P: Coeficiente de correlación

D: Diferencia de rangos

N: Numero de pares de Test rendidos por los expertos

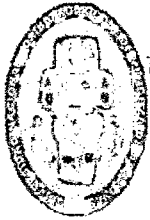
$$P = 1 - \frac{(2)^2}{10(100 - 1)} \times 6$$

$$P = 1 - \frac{4}{10(99)} \times 6$$

$$P = 1 - \frac{-24}{990}$$

$$P = 1 - 0,024$$

$$P = 0.98$$



**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347 – Resolución de Funcionamiento N° 114-2001- CONAFU

CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**DETERMINACION DE LA CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO: ÍTEMS
PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DEL MÉTODO “PARLAMENTO
INVESTIGADOR” EN LA ORATORIA**

EXPERTOS	NOTAS TEST			EXPERTO S	NOTAS RETEST	Y	Y ₁	D X ₁ - Y ₁	D ²
Lic. Luís	50	1	10	Lic. Luís	50	10	10	0	0
Lic. Waltina	47	9	8.5	Lic. Waltina	49	9	8.5	0	0
Lic.Linder	47	8	8.5	Lic.Linder	49	8	8.5	0	0
Lic. Margarita	45	7	6.5	Lic. Margarita	48	7	7	-0.5	0.25
Mg. Ever	45	6	6.5	Mg. Ever	47	6	6	0.5	0.25
Lic. Rubén	42	5	5	Lic. Rubén	45	5	4.5	0.5	0.25
Mg. José Leoncio	40	4	4	Mg. José Leoncio	45	4	4.5	-0.5	0.25
Lic Mario	39	3	3	Lic Mario	42	3	3	0	0
Lic. Alex	37	2	2	Lic. Alex	39	2	2	0	0
Loc. Manuel	36	1	1	Loc. Manuel	38	1	1	0	0
								0	1

$$P = 1 - \frac{(0)^2}{10(100-1)} \times 6$$

P = 0.9

ANEXO 10.

**CÁLCULOS DE LA CONTRASTACIÓN DE LA
HIPÓTESIS: MEDIA ARITMÉTICA, VARIANZA,
DESVIACIÓN ESTÁNDAR Y PRUEBA PARAMÉTRICA
T-STUDENT**

TABLA 01

MEDIA ARITMÉTICA

$$X = \frac{\sum (Xi-X)}{N} \rightarrow \frac{226}{29} = 7.79$$

VARIANZA

$$s^2 = \frac{\sum (xi-\bar{x})^2}{n}$$

$$s^2 = \frac{(2 - 7.79)^2 + (6 - 7.79)^2 + (10 - 7.79)^2 + (14 - 7.79)^2 + (18 - 7.79)^2}{29}$$

$$s^2 = \frac{35.52 + 3.20 + 4.88 + 38.56 + 104.24}{29}$$

$$s^2 = \frac{184.4}{29} = 6.36$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$s = \sqrt{s^2} = \sqrt{6.36} = 2.52$$

TABLA 02

MEDIA ARITMÉTICA

$$X = \frac{\sum (Xi-X)}{N} \rightarrow \frac{220}{28} = 7.86$$

VARIANZA

$$s^2 = \frac{\sum (Xi-\bar{X})^2}{N}$$

$$s^2 = \frac{(2-7.86)^2 + (6-7.86)^2 + (10-7.86)^2 + (14-7.86)^2 + (18-7.86)^2}{28}$$

$$s^2 = \frac{34.34 + 3.46 + 4.58 + 37.69 + 102.82}{28}$$

$$s = \frac{182.89}{28}$$

$$s = 6.53$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\beta = \sqrt{\alpha} = \sqrt{6.53}$$

$$\beta = 2.56$$

TABLA 03

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum (xi - X)}{N} \rightarrow \frac{226}{29} = 7.79$$

VARIANZA

$$s^2 = \frac{\sum (xi - \bar{X})^2}{n}$$

$$s^2 = \frac{(2 - 7.79)^2 + (6 - 7.79)^2 + (10 - 7.79)^2 + (14 - 7.79)^2 + (18 - 7.79)^2}{29}$$

$$s^2 = \frac{35.52 + 3.20 + 4.88 + 38.56 + 104.24}{29}$$

$$s^2 = \frac{184.4}{29} = 6.36$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$s = \sqrt{s^2} = \sqrt{6.36} = 2.52$$

TABLA N° 04

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum Xifi}{n} \rightarrow \frac{208}{28} = 7.43$$

VARIANZA

$$\alpha = \sum \frac{(X_i - \bar{X})^2}{n}$$

$$\alpha = \frac{(2 - 7.43)^2 + (6 - 7.43)^2 + (10 - 7.43)^2 + (14 - 7.43)^2 + (18 - 7.43)^2}{28}$$

$$\alpha = \frac{29.48 + 2.04 + 6.60 + 43.16 + 111.72}{28}$$

$$\alpha = \frac{193}{28}$$

$$\alpha = 6.89$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\alpha = \sqrt{\alpha}$$

$$\alpha = \sqrt{6.89}$$

$$\alpha = 2.55$$

TABLA 05

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i f_i}{n} \rightarrow \frac{414}{29} = 14.28$$

VARIANZA

$$\alpha = \sum \frac{(X_i - \bar{X})^2}{n}$$

$$\alpha = \frac{(2 - 14.28)^2 + (6 - 14.28)^2 + (10 - 14.28)^2 + (14 - 14.28)^2 + (18 - 14.28)^2}{29}$$

$$\alpha = \frac{150.79 + 68.56 + 18.32 + 0.078 + 13.84}{29}$$

$$\alpha = \frac{251.59}{29}$$

$$\alpha = 8.68$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\alpha = \sqrt{\alpha}$$

$$\alpha = \sqrt{8.68}$$

$$\alpha = 2.95$$

TABLA 06

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i f_i}{n} \rightarrow \frac{224}{28} = 8$$

VARIANZA

$$\alpha = \frac{\sum (X_i - \bar{X})^2}{n}$$

$$\alpha = \frac{(2-8)^2 + (6-8)^2 + (10-8)^2 + (14-8)^2 + (18-8)^2}{28}$$

$$\alpha = \frac{36 + 4 + 4 + 36 + 100}{28}$$

$$\alpha = 6.43$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\alpha = \sqrt{\alpha} = \sqrt{6.43} \quad \alpha = 2.54$$

TABLA 07

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum X_i f_i}{n} \rightarrow \frac{402}{29} = 13.86$$

VARIANZA

$$\alpha = \frac{\sum (X_i - \bar{X})^2}{n}$$
$$\alpha = \frac{(2-13.86)^2 + (6-13.86)^2 + (10-13.86)^2 + (14-13.86)^2 + (18-13.86)^2}{29}$$

$$\alpha = \frac{140.66 + 61.78 + 14.89 + 0.02 + 17.14 + 0.74 + 17.14}{29}$$

$$\alpha = \frac{234.49}{29}$$

$$\alpha = 8.09$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\alpha = \sqrt{\alpha} = \sqrt{8.09} \quad \alpha = 2.85$$

TABLA 08

MEDIA ARITMÉTICA

$$\bar{X} = \frac{\sum (X_i - X)}{N} \rightarrow \frac{220}{28} = 7.86$$

VARIANZA

$$\alpha = \frac{\sum (X_i - \bar{X})^2}{N}$$
$$\alpha = \frac{(2-7.86)^2 + (6-7.86)^2 + (10-7.86)^2 + (14-7.86)^2 + (18-7.86)^2}{28}$$

$$\alpha = \frac{34.34 + 3.46 + 4.58 + 37.69 + 102.82}{28}$$

$$\sigma = \frac{182.89}{28}$$

$$\sigma = 6.53$$

DESVIACIÓN ESTÁNDAR

$$\beta = \sqrt{\alpha} = \sqrt{6.53}$$

$$\beta = 2.56$$

APLICACIÓN DE PRUEBA PARAMÉTRICA "T DE ESTUDENT"

NIVEL DE ORATORIA (Ge):

$$H_0: U_{\text{postest}} = U_{\text{pretest}}$$

$$H_a: U_{\text{postest}} > U_{\text{pretest}}$$

$$\alpha: 5\% = 0.05$$

$$T_c = \frac{\bar{X}_1 - \bar{x}_2}{\sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}}$$

$$T_c = \frac{6.53 - 14.20}{\sqrt{\frac{(2.45)^2}{29} + \frac{(1.78)^2}{29}}}$$

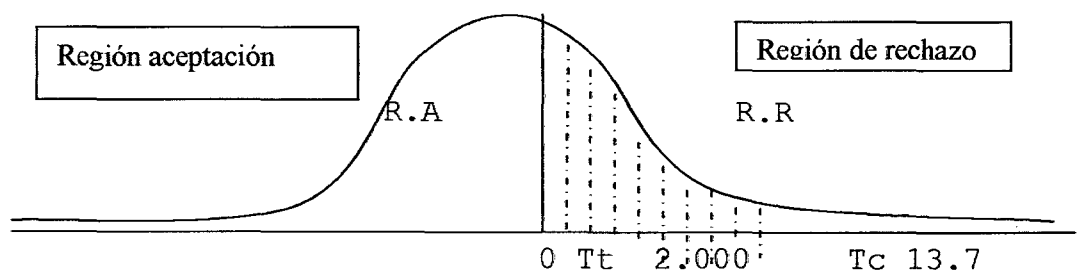
$$t_c = 13.7$$

$$t_t = t_{(n_1+n_2-2)} \alpha$$

$$t_t = t_{(29+29-2)} 0.05$$

$$t_t = t_{(56)} 0.05$$

$$t_t = 2.000$$



DECISIÓN: Se rechaza H_0 y se acepta H_a

NIVEL DE CAPACIDAD CRÍTICA Y REFLEXIVA (Ge)

$$H_0: U_{\text{postest}} = U_{\text{pretest}}$$

$$H_a: U_{\text{postest}} > U_{\text{pretest}}$$

$$\alpha : 5\% = 0.05$$

$$T_c = \frac{\bar{X}_1 - \bar{X}_2}{\sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}}$$

$$T_c = \frac{6.53 - 13.86}{\sqrt{\frac{(2.45)^2}{29} + \frac{(1.75)^2}{29}}}$$

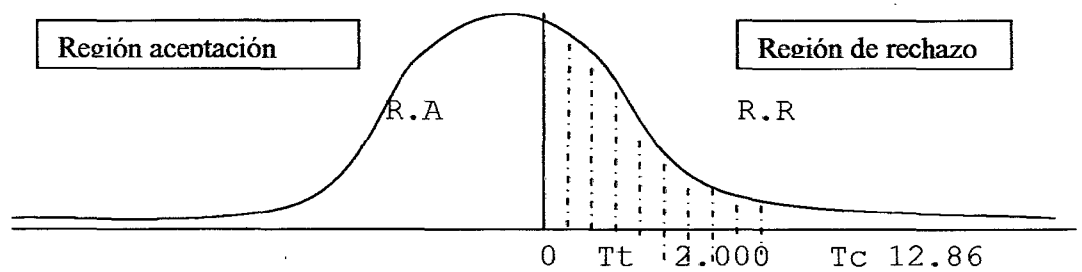
$$t_c = 12.86$$

$$t_t = t_{(n_1+n_2-2)} \alpha$$

$$t_t = t_{(29+29-2)} \alpha$$

$$t_t = t_{(56)} 0.05$$

$$t_t = 2.000$$



DECISION: Se rechaza H_0 y se acepta H_a

ANEXO 11
SESIONES PARLAMENTARIAS

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 01

NOMBRE : “EL DEBATE CONTROVERSIAL: LA SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA”; CONSTRUYAMOS UN MEJOR MAÑANA.

ÁREAS : COMUNICACIÓN INTEGRAL Y PERSONAL SOCIAL.

DURACIÓN : 3 HORAS

SELECCIÓN DE CAPACIDADES E INDICADORES DE LOGRO:

CAPACIDADES	INDICADORES	MÉTODO	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus ideas con claridad, acerca de la relación de la sociedad, familia y escuela. • Indaga y/o averigua sobre el tema para poder sustentar su punto de vista. • Respeta la opinión de sus compañeros en el debate; practicando la crítica constructiva. • Opina de manera crítica y reflexiva sobre el tema; resaltando la importancia que posee para cada persona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra expresión gestual, voz, dicción, elocuencia durante el debate; con coherencia. • Manifiesta interés en el tema, averigua sobre la relación de la sociedad, familia y escuela. • Practica la tolerancia; referente a la opinión de sus compañeros durante el debate. • Da razones válidas que sustentan su punto de vista con respecto al tema; emite su opinión. 	Parlamento Investigador	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de información • Hojas de debate • Tarjetas para organizar grupos.

DESARROLLO PARLAMENTARIO

ESTRATEGIAS

- Se inicia con una canción “Vamos a debatir”, donde todos forman una ronda y todos cantamos.
- Se procede a organizar los equipos de trabajo, los cuales constituirán las bancadas y su respectiva mesa presidencial, mediante la técnica de las tarjetas.
- Luego, de acuerdo a las figuras de las tarjetas cada bancada y la cámara presidencial tiene un determinado nombre que los caracterizará.
- Después, a las bancadas y a la mesa presidencial se le expedirá una ficha de información sintética, aparte de ello, cada parlamentario tiene la información que averiguó.
- Posteriormente, cada parlamentario elabora una hoja de debate con ideas principales acerca del tema.
- Se procede al debate y la mesa presidencial es la encargada de guiar, de mantener el orden, silencio, respeto y dar inicio a la sesión parlamentaria así como también de nombrar a cada parlamentario mencionado como doctor, ingeniero, licenciado, abogado; para su participación en el debate controversial.
- Se continúa con la conclusión de la mesa presidencial. Después del desarrollo armónico del debate, en donde para aceptar el punto de vista y/o la conclusión, las bancadas deben dar un golpe a la mesa para observar el grado de aceptación de la opinión mencionada. Luego la cámara presidencial agradece por la participación en el debate.
- Para finalizar cada parlamentario de manera breve brinda una autoevaluación de su desempeño durante la sesión parlamentaria.
- Para el desarrollo de la siguiente sesión parlamentaria se asigna el tema en común acuerdo con los estudiantes.

- **MATERIALES:**

lapiceros

carteles

fichas de información

plumones

hoja bond

tarjetas

mesas

sillas

NOTA: Las sesiones parlamentarias siguientes:

SESION PARLAMENTARIA N° 02: **La educación**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 03: **Rol del maestro**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 04: **Rol del educando**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 05: **La pobreza en el Perú**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 06: **Medios de comunicación masiva**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 07: **Problemas sociales**

SESIÓN PARLAMENTARIA N° 08: **Desempeño de las autoridades de Shipasbamba y propuestas para el progreso de nuestra comunidad.**

Se desarrollaron de manera similar a la sesión parlamentaria, “**El debate controversial: La sociedad, familia y escuela**”; **Construyamos un mejor mañana.**

FICHA DE INFORMACIÓN

LA SOCIEDAD FAMILIA Y ESCUELA

Cabría preguntarse entonces ¿cuál es el punto de encuentro entre estos educadores, padres y maestros? La respuesta, por obvia que sea, debe generar una actitud que nos convoque a todos. Para ello se hace imprescindible entender a la educación en su sentido más pleno, el de formadora de persona y de lo que se apueste en los años que dure la escolaridad estará formada, en buena parte, la persona.

Comprender de parte de padres y maestros, que el centro de la educación es el hijo/ alumno, como sujeto a recibir una formación holística, es la clave para generar esta unión. Entender de parte de los padres que ellos son los primeros educadores y que la educación es integradora, que la instrucción no agota la realidad escolar, y que se recibe en las aulas va más allá de un mero aprendizaje de datos y habilidades, es fundamental para generar en ellos una actitud de interés y participación activa hacia la escuela ya que esta se hace responsable, con las familias, de la formación del niño. Por esta razón es importante conocer el Proyecto Educativo de la escuela, los valores que inspiran a la comunidad educativa y cómo éstos se llevan a la práctica en el diario vivir.

El niño es el punto de partida y llegada de todo aprendizaje y por eso debemos contar con todo lo que sea importante para él. No cabe duda que la familia, como lugar donde

nace, responde en primer lugar sus necesidades básicas. En la escuela adquiere una mayor capacidad de socialización y aprendizaje a la vez que juega y disfruta. Y en la sociedad se hace parte de un mundo más amplio que integra todas las realidades que lo rodean desde el momento de su nacimiento.

Esta es la causa principal por la que, tanto la familia como escuela y sociedad, deben procurar el mayor beneficio para el niño, que será alcanzado si se desarrolla en armonía con todos ellos.

El niño aprende mejor cuando está su familia presente, ya que ésta le aporta seguridad y confianza. Los padres pueden ser una fuente de inspiración para el niño y un motivo de relajación y disfrute del momento. Además, no es muy frecuente que en los tiempos que corren la familia juegue con ellos, por lo que realizar actividades conjuntas será una gran satisfacción.

Familia y Escuela son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora.

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social, la complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y a la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común.

TÉCNICA DE LAS TARJETAS PARA ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO

AMAZONAS

AMAZONAS

AMAZONAS

AMAZONAS

CAJAMARCA

CAJAMARCA

CAJAMARCA

LIMA

LIMA

LIMA

LORICO

LORICO

LORICO

LORICO

AYACUCHO

AYACUCHO

AYACUCHO

Hoja de Debate

Leli Diaz Lopez (6to grado)

EDUCACIÓN

La educación es un proceso que me sirve en el estudio para realizar trabajos me sirve para aprender muchas cosas en mi colegio sirve también a ser buenas, inteligentes, responsables, respetables, etc.

Para niños, adultos nos sirve para muchas cosas en una de ellas es: La inteligencia eso es muy importante para nosotros y para muchos niños los que no saben de la educación no son inteligentes como los que estudiamos.

ANEXO 12.
ICONOGRAFÍA

**DIRECTOR, PLANA DOCENTE, E INVESTIGADORAS EN LA I.E. N°
18104 "SANTO TOMÁS" – SHIPASBAMBA – BONGARÁ - AMAZONAS**



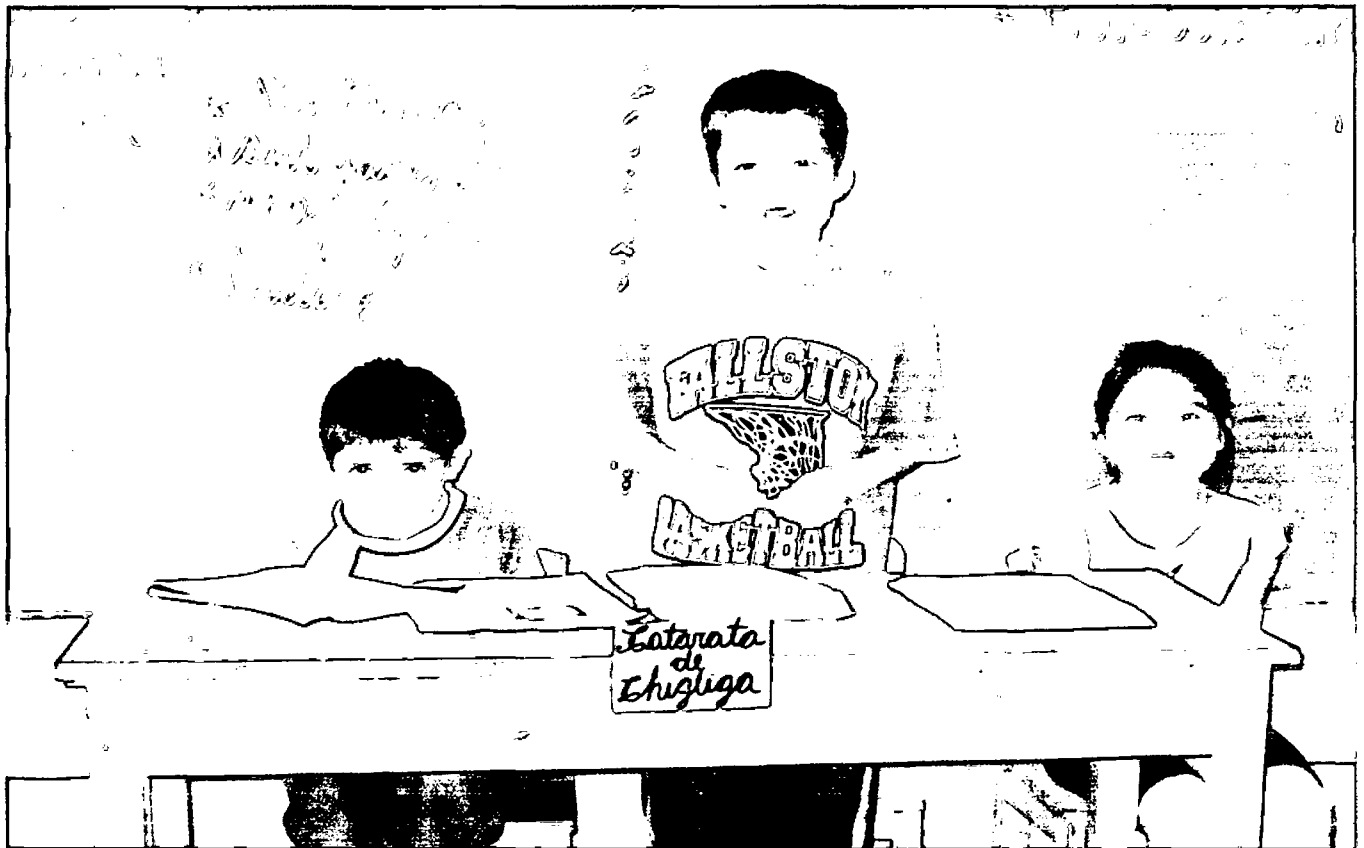
**APLICACIÓN DEL PRETEST EN EL GRUPO EXPERIMENTAL EN LA I.E.
N° 18104 "SANTO TÓMAS" – SHIPASBAMBA – BONGARÁ - AMAZONAS**



**APLICACIÓN DEL PRETEST EN EL GRUPO CONTROL EN LA
I.E. N° 18104 "SANTO TOMÁS" – SHIPASBAMBA – BONGARÁ
- AMAZONAS**



APLICACIÓN DEL MÉTODO "PARLAMENTO INVESTIGADOR"

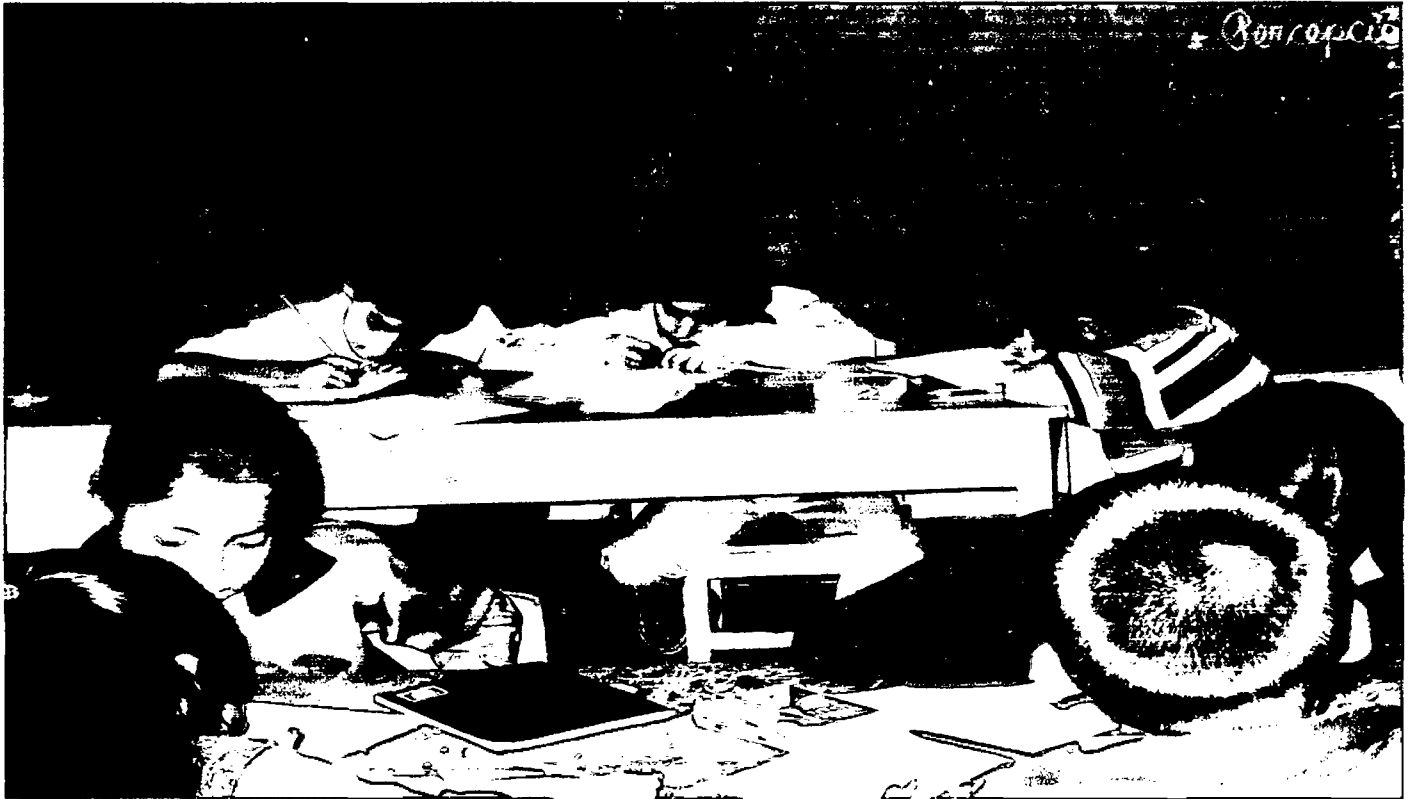




APLICACIÓN DEL MÉTODO CONVENCIONAL



**APLICACIÓN DEL POSTEST EN GRUPO EXPERIMENTAL EN
LA I.E. N° 18104 "SANTO TOMAS" – SHIPASBAMBA –
BONGARÁ - AMAZONAS**



**APLICACIÓN DEL POSTEST EN EL GRUPO CONTROL EN LA
I.E. N° 18104 "SANTO TÓMAS" – SHIPASBAMBA – BONGARÁ
- AMAZONAS**



ANEXO 13

**CONSTANCIA DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EN
LA QUE SE EXPERIMENTÓ EL MÉTODO
“PARLAMENTO INVESTIGADOR”**

"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Y SECUNDARIA N°18104 "SANTO TOMAS" DE SHIPASBAMABA, UGEL-BONGARA, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AMAZONAS, QUE AL FINAL SUSCRIBE:

HACE CONSTAR

Que las Bachilleres en Educación Primaria: Miguelina CULQUI MORI y Mirtha Milagros GRÁNDEZ MUÑOZ, de la UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA"- AMAZONAS, ejecutaron el Proyecto de Investigación titulado: APLICACIÓN DEL METODO PARLAMENTO INVESTIGADOR Y SU INFLUENCIA EN LA ORATORIA Y EN LA CAPACIDAD CRÍTICA REFLEXIVA EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°18104 "SANTO TOMAS" DE SHIPASBAMBA- BONGARA- AMAZONAS-2007, quienes demostraron capacidad, eficiencia y responsabilidad en la aplicación de su proyecto de Investigación, haciéndose acreedoras del aprecio de los educandos, personal docente, padres de familia, autoridades y comunidad en general.

Se expide la presente CONSTANCIA, para los fines que las interesadas estimen por conveniente.

Shipasbamba, 26 de octubre del 2007



[Handwritten Signature]
FREDESVIDO DIAZ ALVA
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
CIENCIAS MATEMÁTICAS
DIRECTOR

ANEXO N° 14
LIBRO DE CÓDIGOS

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DEL PRETEST DE ORATORIA (Ge)										TOTAL
	ITEMS										
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
01	2	0	1	0	0	1	0	2	0	1	07
02	0	1	1	2	0	2	0	1	2	0	09
03	1	0	0	1	0	1	2	1	0	0	06
04	1	0	0	2	2	1	0	1	0	1	08
05	0	1	2	2	0	0	1	2	2	0	10
06	2	0	2	0	1	0	1	1	0	0	07
07	1	2	2	0	1	1	2	0	2	0	11
08	0	1	0	1	2	2	0	1	1	0	08
09	0	2	0	1	1	0	1	0	1	0	06
10	2	0	1	0	1	2	0	1	0	0	07
11	2	0	0	2	0	0	2	0	2	2	09
12	0	2	1	2	1	0	2	7	0	1	10
13	1	0	2	1	1	2	2	1	1	1	12
14	2	0	1	0	1	1	2	1	0	0	08
15	1	2	0	1	0	2	0	1	2	2	11
16	2	0	2	1	0	0	0	1	1	0	07
17	1	0	0	2	0	1	1	0	0	1	06
18	1	1	0	2	2	0	1	0	1	1	09
19	2	0	2	1	0	1	0	1	0	1	08
20	0	0	0	2	0	2	0	2	0	1	07
21	1	0	0	2	1	1	2	0	1	1	10
22	1	0	1	2	0	1	2	0	1	1	09
23	1	0	2	0	0	1	0	2	1	1	08
24	1	0	2	0	0	1	0	0	2	0	06
25	2	0	1	2	0	1	2	2	2	0	12
26	2	0	2	1	0	2	0	1	0	2	10
27	0	2	0	1	0	1	0	2	0	1	07
28	1	2	0	1	2	0	1	0	2	0	09
29	1	0	0	0	1	0	0	2	0	2	06
TOTAL											243

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DEL PRETEST DE ORATORIA (Gc)										
	ITEMS										TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
01	2	0	0	1	0	0	0	1	0	1	05
02	0	1	0	2	0	0	1	0	2	1	07
03	0	2	2	2	1	2	0	1	0	0	11
04	2	0	1	0	1	0	2	2	0	0	08
05	2	0	2	0	2	1	0	1	2	0	10
06	1	0	0	2	0	1	0	0	1	1	06
07	0	2	0	0	1	1	1	0	2	0	07
08	1	2	0	2	1	0	1	0	2	0	09
09	2	2	0	1	0	0	2	0	2	2	11
10	2	0	0	0	1	1	1	0	1	0	06
11	1	0	1	0	2	0	0	2	2	2	10
12	0	2	0	1	0	2	0	1	0	2	08
13	2	0	1	1	0	1	0	1	0	1	07
14	0	1	0	1	0	2	2	0	1	1	09
15	1	2	0	2	2	0	2	2	0	1	12
16	0	2	0	1	0	1	1	0	1	2	08
17	2	0	1	2	0	1	2	1	1	0	10
18	0	2	0	1	0	0	2	0	0	0	05
19	0	0	1	1	0	2	0	1	1	1	07
20	1	1	2	0	2	1	1	1	0	0	09
21	1	2	0	0	2	0	1	2	0	2	10
22	2	1	0	0	1	0	0	1	1	0	06
23	1	2	0	2	0	2	0	2	2	0	11
24	0	0	0	2	1	0	1	1	0	0	05
25	2	1	0	0	1	0	2	0	1	0	07
26	1	0	0	1	2	1	2	0	0	1	08
27	1	2	0	2	0	0	1	2	0	1	09
28	1	0	2	0	1	1	2	0	1	2	10
TOTAL											231

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DE LA PREPRUEBA CUESTIONARIO (Ge)										
	ITEMS										TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
01	2	1	0	2	1	0	1	0	2	2	11
02	0	1	0	0	1	2	0	1	1	0	06
03	0	1	0	0	2	0	1	0	0	1	05
04	1	0	0	1	0	2	2	0	1	1	08
05	1	0	0	2	0	0	1	1	0	1	06
06	2	0	1	0	0	2	0	1	1	0	07
07	0	0	2	0	1	0	1	1	0	0	05
08	1	0	0	2	1	2	0	0	1	1	08
09	1	0	1	0	1	2	0	0	2	2	09
10	0	1	2	1	0	0	2	2	2	0	10
11	2	1	2	1	2	1	0	2	0	1	12
12	1	0	2	0	1	0	0	1	0	2	07
13	0	1	1	0	2	2	0	1	1	1	09
14	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	06
15	1	0	2	0	2	1	1	0	1	0	08
16	2	0	1	2	1	2	0	1	1	0	10
17	1	0	0	1	0	0	2	0	0	2	07
18	2	0	2	0	1	2	1	0	1	0	09
19	1	0	2	1	0	2	2	1	0	2	11
20	2	0	2	0	0	0	0	2	1	0	07
21	1	1	0	2	0	1	0	1	0	2	08
22	0	2	0	2	0	2	1	0	2	0	09
23	1	0	2	1	2	0	1	2	1	0	10
24	0	2	2	2	0	1	0	2	0	2	11
25	0	1	0	1	0	2	0	0	1	1	06
26	1	0	2	0	0	1	0	2	0	1	07
27	2	0	0	1	0	2	0	2	0	1	08
28	1	0	2	2	1	0	1	0	2	0	09
29	0	1	2	2	2	0	1	1	0	1	10
TOTAL											239

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DE LA PREPRUEBA CUESTIONARIO(Gc)										
	ITEMS										
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	TOTAL
01	1	0	2	0	0	2	0	0	1	0	06
02	0	1	0	0	2	0	0	1	0	1	05
03	1	2	0	1	0	2	2	0	1	0	09
04	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	05
05	1	0	2	1	0	1	0	0	2	0	07
06	2	1	2	0	1	0	0	1	0	1	08
07	1	2	0	1	0	0	1	0	1	0	06
08	2	1	0	1	0	2	0	1	0	0	07
09	1	0	1	0	2	0	0	2	0	2	08
10	2	0	2	0	2	0	1	2	1	2	12
11	1	0	0	2	0	1	1	0	1	0	06
12	1	0	1	0	2	0	0	2	0	1	07
13	1	0	2	0	2	2	0	1	1	0	09
14	1	2	2	0	0	1	0	1	0	1	08
15	2	0	0	1	0	0	1	0	1	1	06
16	0	1	2	2	2	1	0	2	0	0	10
17	0	1	0	2	0	2	1	1	0	0	07
18	2	1	1	0	1	0	1	0	2	0	08
19	0	1	0	2	0	1	0	2	2	2	10
20	0	1	1	2	0	2	0	1	1	1	09
21	1	0	2	0	2	0	0	1	0	1	07
22	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	06
23	2	2	1	1	1	0	1	2	1	0	11
24	0	2	0	1	2	0	1	0	1	0	07
25	2	1	0	1	0	0	1	0	1	2	08
26	1	0	2	2	1	0	1	1	2	0	10
27	2	0	1	1	1	2	1	0	1	0	09
28	0	2	1	1	2	1	2	2	0	0	11
TOTAL											222

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DEL POSTEST ORATORIA (Ge)										
	ITEMS										
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	TOTAL
01	2	0	0	1	0	2	2	2	2	2	13
02	2	2	1	0	2	1	2	1	1	2	14
03	2	0	2	2	1	2	1	2	2	2	15
04	2	1	0	1	2	2	1	2	1	2	14
05	0	2	1	2	1	2	0	2	1	2	13
06	2	0	2	2	1	2	2	2	2	2	17
07	1	0	2	1	2	1	1	2	1	2	13
08	1	2	0	1	2	1	2	1	2	2	14
09	0	2	1	0	2	1	2	1	2	2	13
10	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	16
11	1	0	2	2	1	1	1	2	2	2	14
12	0	2	0	2	1	2	2	2	2	2	15
13	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	17
14	2	0	1	1	2	1	2	0	2	2	13
15	1	2	0	1	2	1	2	2	2	1	14
16	0	2	1	2	1	1	2	2	2	2	15
17	2	0	2	2	2	1	2	2	1	2	16
18	1	2	1	2	0	1	2	1	2	2	14
19	2	0	1	1	2	0	2	1	2	1	12
20	1	2	0	2	1	1	2	1	1	2	13
21	2	2	1	2	1	0	2	1	2	2	15
22	1	2	0	1	1	2	2	1	2	2	14
23	2	2	2	1	2	0	2	2	1	2	16
24	1	2	1	1	2	0	2	1	2	1	13
25	2	2	1	2	0	2	2	2	2	2	17
26	2	1	2	0	2	1	2	2	2	1	15
27	1	2	1	0	1	2	2	1	2	2	14
28	0	1	2	2	1	2	1	2	1	1	13
29	2	1	2	1	2	2	0	2	2	2	16
TOTAL											418

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DEL POSTEST ORATORIA (Gc)										
	ITEMS										
	01	0 2	03	04	05	06	07	08	09	10	TOTA L
01	2	1	2	0	0	2	1	0	1	0	09
02	0	1	2	1	0	2	1	2	1	1	11
03	2	0	0	1	1	0	2	1	1	0	08
04	0	2	1	0	2	2	1	0	1	0	09
05	0	2	1	0	0	1	0	2	0	1	07
06	2	0	1	1	0	0	2	2	1	1	10
07	1	0	1	2	0	1	2	2	1	1	11
08	0	1	0	1	2	1	1	2	0	0	08
09	2	1	0	1	1	2	0	2	0	0	09
10	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	06
11	1	0	1	2	1	1	2	1	1	0	10
12	2	1	0	0	1	0	0	1	2	0	07
13	0	0	0	2	1	2	0	1	2	0	08
14	1	2	1	0	1	0	0	2	2	2	11
15	2	1	1	0	1	0	1	1	0	1	08
16	2	2	1	1	0	1	0	1	1	0	09
17	2	0	1	1	0	2	1	1	2	0	10
18	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	07
19	0	1	0	1	0	1	0	1	2	2	08
20	2	0	1	1	0	2	1	0	2	2	11
21	1	0	1	2	1	0	2	1	1	1	10
22	1	0	2	0	1	1	0	1	0	1	07
23	2	1	2	0	1	0	1	0	0	1	08
24	2	0	1	2	0	1	2	0	1	1	10
25	0	1	0	2	0	2	0	0	2	0	07
26	0	2	1	0	1	2	1	0	2	0	09
27	1	2	1	0	1	1	0	1	0	0	07
28	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	06
TOTAL											241

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DE LA POSPRUEBA CUESTIONARIO (Ge)										
	ITEMS										TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
01	2	1	0	2	1	2	2	1	2	2	15
02	1	2	1	2	0	2	1	2	1	1	13
03	2	1	2	1	1	2	1	2	2	0	14
04	2	1	2	1	2	2	2	2	2	0	16
05	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	18
06	0	2	1	1	2	1	2	2	0	2	13
07	2	1	2	0	2	1	2	2	2	1	15
08	2	1	1	2	0	1	2	1	2	2	14
09	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	17
10	1	2	2	2	1	1	1	1	0	2	13
11	2	1	0	1	1	2	2	0	2	1	12
12	1	2	0	1	0	2	2	2	2	2	14
13	2	2	2	1	0	2	1	2	1	2	15
14	1	1	2	1	2	0	2	1	2	1	13
15	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	16
16	2	1	2	1	0	2	2	2	0	2	14
17	1	2	1	0	2	2	1	1	1	1	12
18	2	2	1	2	2	1	0	1	2	2	15
19	1	0	2	2	1	1	2	2	0	2	13
20	0	2	1	2	1	2	2	0	2	2	14
21	2	1	2	1	0	2	2	2	2	2	16
22	1	1	2	2	0	2	1	1	2	0	12
23	2	1	2	0	1	2	1	2	1	1	13
24	2	1	2	1	1	0	2	1	2	2	14
25	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	17
26	2	2	2	1	2	0	2	1	2	1	15
27	1	2	1	0	2	1	1	2	1	2	13
28	1	0	2	1	2	1	2	1	1	1	12
29	2	1	1	0	2	2	1	2	1	2	14
TOTAL											412

SUJETOS MUESTRALES	CODIFICACIÓN DE LA POSTPRUEBA CUESTIONARIO (Gc)										
	ITEMS										TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	
01	1	2	0	2	1	0	1	0	1	2	10
02	0	1	2	0	2	0	2	2	2	1	12
03	2	0	1	1	1	2	1	0	0	0	08
04	1	0	2	0	0	1	1	0	1	0	06
05	0	2	1	1	0	1	0	0	2	0	07
06	1	0	2	1	1	0	2	1	1	1	10
07	0	1	1	2	0	1	2	2	1	1	11
08	2	0	1	1	0	1	2	0	1	0	08
09	1	0	2	1	0	1	0	1	1	0	07
10	0	2	1	1	2	0	1	2	0	1	09
11	1	0	2	1	0	1	2	0	1	2	10
12	2	0	1	0	1	2	0	1	0	1	08
13	0	1	0	1	0	1	2	2	2	2	11
14	2	0	1	1	0	2	0	0	1	0	07
15	1	0	2	1	0	1	0	1	0	0	06
16	2	1	0	0	2	1	2	0	1	1	10
17	1	0	2	0	1	2	0	1	1	0	08
18	0	2	1	1	0	2	0	1	0	0	07
19	1	0	2	0	1	2	1	1	1	0	09
20	2	0	1	2	0	1	2	0	2	0	10
21	1	0	2	1	1	0	2	1	0	0	08
22	1	2	1	1	0	0	1	1	0	0	07
23	0	1	2	1	2	0	0	0	0	0	06
24	2	1	1	0	2	0	1	2	0	0	09
25	1	0	2	2	1	0	1	0	2	2	11
26	1	0	1	2	1	2	1	0	2	0	10
27	2	1	1	0	1	0	1	1	0	0	07
28	2	1	1	0	1	0	2	1	0	0	08
TOTAL											240